

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, tres pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico,  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

### El Parlamento aprobó ayer el artículo referente al divorcio, sin enmiendas, por el retraimiento de los diputados católicos, que restaron sus votos

### También se aprobó la declaración general del Tesoro Artístico del Estado

Madrid, 16.—Varias horas

A las 4'30 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul todo el Gobierno. El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Prometen tres diputados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes definitivamente.

DEBATE SOBRE PROYECTO DE CONSTITUCION

Se vota la enmienda presentada por los socialistas, solicitando que se restablezca en toda su integridad el primitivo dictamen del divorcio.

DON BASILIO ALVAREZ censura el divorcio y el privilegio que se otorga a la mujer, anunciando que votará en contra.

El señor LOPEZ DORIGA, sacerdote, defiende el divorcio, diciendo que la sociedad la forman católicos y no católicos, y el Estado debe respetar todas las creencias.

Además, la realidad social española aconseja el divorcio reglamentado por una ley adecuada. Anuncia que votará la enmienda socialista.

Puesta a votación normal se aprueba por 169 contra 153.

Esta votación la ganan los socialistas por la ausencia de los vascos navarros y agrarios.

El señor BAEZA MEDINA pide que el divorcio se conceda a petición de cualquier cónyuge, alegando justa causa.

El señor CASTRILLO le contesta que ésta es la forma francesa y que así se llevó al dictamen, pero que aceptada la enmienda de los socialistas, el aprobar ahora lo que el señor Baeza Medina solicita, corresponde a la Cámara.

El señor CORDERO declara que no se puede votar esta enmienda, porque contradice la que se acaba de aprobar.

La enmienda se aprueba con el voto en contra de los socialistas y de nuevo vuelve a quedar en pie la reforma que se introdujo en el dictamen.

El señor AYUSO defiende una enmienda, solicitando que el Estado haga suya la tabla de los derechos del niño.

Queda aceptada. Se acepta otra enmienda del señor RECASENS, estableciendo la obligación subsidiaria del Estado de alimentar y educar los hijos.

El señor GALARZA considera gravoso, para el Estado la obligación de mantener los hijos, pues los padres de los ilegítimos, eludirán siempre que puedan, el deber de alimentarlos, entre otras razones, porque no podrán.

Pide que la cuestión se lleve a una ley complementaria.

El señor CASTRILLO le contesta que no ha lugar a estos temores, porque la obligación que contrae el Estado, no excluye que obligue a los padres de cumplir sus deberes.

El señor BESTEIRO ruega a la Comisión, que estudie todas las enmiendas y que determine las que acepta.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta que algunas se presentaron al mismo tiempo que a la Cámara y no hay tiempo de deliberar como ha sucedido con la del señor Ayuso.

El señor JUARROS apoya una enmienda, pidiendo que las leyes civiles regulen la investigación de la paternidad y el certificado médico pre-matrimonial.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta que esta teoría la han rechazado técnicos ilustres, y que mejor que el certificado es intensificar la campaña sanitaria.

Se desecha la enmienda. El señor SBERT solicita que no podrá certificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni mencionar el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni el documento alguno.

Queda aceptada. El señor GONCOECHA solicita que se añada al párrafo segundo

que los hijos están obligados a prestar asistencia y dar alimento a los padres.

La señorita CAMPOAMOR le contesta y aquel retira la enmienda. Se admitió una del señor COCA, pidiendo que el Estado proteja al enfermo, a la infancia y a la maternidad.

Terminadas las enmiendas se da lectura al artículo 41 tal como ha quedado redactado.

El señor ALCALA ZAMORA salva su voto por considerarlo excesivamente largo e ineficaz.

También salvan su voto en contra los señores Alba, Ossorio y otros. Queda aprobado el artículo.

Se lee el artículo 43. El señor CASTRILLO ruega a la Comisión que dé una interpretación auténtica del artículo en lo que se refiere a la conservación por el Estado del patrimonio artístico, cualquiera que sea su situación.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta que los templos están incluidos en concepto de riqueza artística e histórica.

El señor JAEN apoya una enmienda, pidiendo que todos los templos, sin excepción, pertenezcan al tesoro nacional.

Son propiedad de la nación que, independiente del culto, cuidará de su sostenimiento y salvaguarda.

El señor CASTRILLO le contesta que está conforme, menos en que con pretexto artístico se quiera resolver el problema de la propiedad.

Esta será objeto de otros trámites. Se retira la enmienda y se aprueba el artículo 43.

El señor BESTEIRO anuncia que se han redactado de nuevo los artículos 46, 47 y 48, que se imprimirán para conocimiento de los diputados.

Se suspende el debate. El señor ALONSO pregunta que cuándo habrá ruegos y preguntas.

El señor BESTEIRO le contesta que acaso se habilite alguna sesión matutina para ello.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### El texto de los artículos aprobados

La redacción definitiva de los artículos aprobados en la sesión, es la siguiente:

Artículo 41.—"La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado.

El matrimonio se funda en igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso, o a petición de cualquiera de los cónyuges con obligación en este caso de una justa causa.

Los padres están obligados respecto a sus hijos a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que para los nacidos en él.

No podrá certificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni el estado civil de los padres en ningún acta ni en la inscripción ni filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y asistir a los enfermos, la vejez, la maternidad e infancia haciendo suya la declaración de Ginebra o la tabla de derechos del niño"

Artículo 43.—"Toda la riqueza artística del país sea quien fuere su dueño constituye el Tesoro Artístico e Histórico Nacional y estará bajo la salvaguarda del Estado que podrá decretar la prohibición de exportarlo, enajenarlo o expropiaciones que estimase oportunas para defensa del mismo.

El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica y asegurará su conservación y custodia.

En la protección del Estado se considera incluida la defensa de los lugares de belleza natural y los de valor artístico e histórico del país."

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 16.—Varias horas

### ENMIENDAS ADMITIDAS POR LA COMISION DE CONSTITUCION

La Comisión de Constitución ha admitido varias enmiendas a los artículos 46, 47 y 48 que empezarán a discutirse en breve.

La actual redacción de dichos artículos es la siguiente:

Artículo 46. "El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita.

Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados, el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se hallen condicionados más que por la actitud y la creación.

La libertad de la carrera queda reconocida y garantizada en la Constitución.

La enseñanza será laica.

Se reconoce a la Iglesia el derecho, sujeto a la intervención del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos."

Artículo 47. "Al Estado corresponde exclusivamente expedir los títulos profesionales, aun cuando los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer las reglas necesarias para obtenerlos.

Una ley de Instrucción Pública, determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional, para conseguir el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente."

Artículo 48. "Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de toda España.

En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener en aquellas, centros de Instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República."

### LA MINORIA CATALANA SE REUNE

Esta tarde se reunió la minoría catalana.

Interrogado el señor Alomar sobre el objeto de la reunión, manifestó que estudiaron la discusión de la enseñanza en relación con el Estatuto y que aunque no habían concretado fórmulas estaban seguros de que llegarían a una concordia.

### EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro al recibir a los periodistas después de la sesión, se mostró satisfechísimo del artículo 43.

Si continúan así los debates, dijo, la semana próxima se aprobará el capítulo cuarto y entraremos de lleno en lo referente a los poderes del Estado.

Expuso la opinión de que a esta parte del debate podrán acudir los vascos navarros, puesto que no afecta para nada al problema religioso.

Un periodista le preguntó entonces si conocía el telegrama del Nuncio. Contestó negativamente, se lo enseñaron y después de leerlo dijo el señor Besteiro:

Me parece bien, e incluso creo que esto será un motivo para que los vascos navarros se reintegren al salón de sesiones.

### GIL ROBLES AGRADECIDO A OSSORIO

El señor Gil Robles manifestó en la Cámara su agradecimiento por las manifestaciones de ayer del señor Ossorio, pero dijo que a pesar de ellas los vascos navarros insisten en su propósito de no intervenir en los debates sobre la Constitución.

Tomarán parte en lo referente a ruegos y preguntas e interpelaciones.

### UN NUEVO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ante el avance en la discusión del proyecto constitucional, se volvió hoy a hablar en los pasillos de la Cámara de la elección de presidente de la República.

Algunos diputados designaban para tan alto cargo a don Ramón Martínez Pidal, por hallarse al margen de los asuntos políticos.

Parece que no ha sido consultado, pero se dice que no se opondría a que se llevara su nombre a la candidatura.

### LOS DE "ACCION REPUBLICANA"

Se ha reunida la minoría de Acción Republicana, presidiendo Azáña. Se trató del momento político.

### DEL SUPLICATORIO CONTRA FRANCO

El diputado radical-socialista señor López Golecochea, se ha encargado de oponerse a la petición de suplicatorio para procesar a don Ramón Franco.

Desea que la defensa no sea solo ante la Comisión, sino que quiera hacerla ampliamente ante la Cámara.

### REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Actas, cambiando impresiones acerca de las diversas elecciones parciales últimamente celebradas.

Se extendió un dictamen aprobando las elecciones referentes a Valladolid y a Guadalajara, y ayer ya se aprobaron también las actas referentes a las elecciones parciales de La Coruña.

Se acordó declarar grave la del señor Balbontín y abrir un informe público sobre las elecciones de Sevilla, que tendrá lugar el miércoles próximo.

Al comenzar la sesión se leyó la dimisión del señor Laizola, perteneciente al grupo vasco-navarro, como secretario de dicha Comisión, acordándose no admitir la dimisión, disponiendo que actúe durante su ausencia el señor Miguel García Bravo, con carácter de vicesecretario.

### El Gobierno prepara un proyecto de ley para poner coto a las perturbaciones del Orden público

Madrid, 16.—11 noche

### NOMBRARA UN GOBERNADOR GENERAL PARA LA REGION ANDALUZA

Madrid, 16.—11 noche

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de nombrar un delegado gubernativo que sea una especie de gobernador general para la región andaluza con atribuciones especiales.

Entenderá en las cuestiones de orden público, al objeto de resolverlas rápidamente y tendrá jurisdicción sobre los gobernadores.

Probablemente mañana se reunirá la ponencia ministerial, encargada de preparar el proyecto de ley sobre normas de orden público que integran los ministros de Justicia, Trabajo y Gobernación.

Añadió que había leído en la Cámara el proyecto convocando el concurso para el arrendamiento del tabaco en Ceuta y Melilla.

Se hace el proyecto, en vista de algunos reparos formulados por el Consejo de Estado.

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de Paris  
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE  
Riñón y vías urinarias  
RAYOS X LABORATORIO  
VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

### El Nuncio llama a los periodistas para entregarles el texto de un despacho del Papa

### El Sumo Pontífice se duele de tantas heridas como viene recibiendo la Iglesia

Madrid, 16.—Llamados por el Nuncio, los periodistas acudieron esta tarde al Palacio de la Nunciatura, donde les recibió monseñor Tedeschini, haciéndoles entrega de un telegrama que le ha enviado el Papa y que ya transmitieron las agencias extranjeras.

Monseñor Tedeschini hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto con sorpresa que al mismo tiempo que llega a mí el telegrama, lo han teleografiado en Roma las agencias, pero como yo tengo el deber de dárselo a ustedes, no quiero dejar de hacerlo para que por su conducto llegué a todos los arzobispos, obispos, clero y fieles.

En ese telegrama Su Santidad expresa su dolor, su protesta y su confianza—y yo también confío—, en que será acogido por el alma española—en España todas las almas son buenas—como expresión de su sincero dolor y de su pena por tantas heridas como viene recibiendo la Iglesia y que recibe siempre con suprema paciencia, longanimidad y respeto, y a cambio de estas heridas, siempre contestó con muestras de condolencia, y de modo paternal lo hace ahora, seguro de un cambio en España, incluso para los errores.

Añadió que había recibido el telegrama a las seis de la tarde y reiteró que encierra una protesta legítima y una esperanza para el respeto a las cosas que en tanto interés tuvieron los antepasados, y que ahora corren tanto peligro en España.

Como verá, el telegrama encierra una plegaria y una profesión de amor para los buenos españoles.

Agradeció a los periodistas el haber acogido el telegrama en sus periódicos, para divulgar las palabras del Papa, que no sólo merecen respeto, por venir de él, sino por representar una autoridad como es la de proponer la concordia y la paz de los españoles.

Un periodista le preguntó qué había de su viaje a Roma.

El Nuncio contestó: De viaje nada,

ni creo que esté en el pensamiento del Papa. Yo no he recibido más que este telegrama. Es el primero que llega a mí, rompiendo la costumbre de enviarme telegramas cifrados, para que entregue luego las protestas, que, desde hace tiempo, constituyen una buena colección.

Ahora viene en lenguaje corriente, sin cifras y a la luz del día.

Creo que el caso es más grave que otros, pero de todos modos a mí me parecen bien estos procedimientos llenos de claridad.

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa ha encargado al Nuncio en Madrid que transmita a los preladados, clero y fieles lo siguiente:

Primero. Que está más que nunca con ellos en este día, como lo estuvo en los últimos tiempos en medio de amenazas y peligros.

Segundo. Que protesta muy enérgicamente con la autoridad de su misión, contra las múltiples ofensas inferidas a los derechos sagrados de la Iglesia que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero. Que habiendo invitado recientemente en su encíclica al episcopado y a los fieles del mundo entero a rogar por las necesidades de la hora actual y proponiéndose asociar estas rogativas a su intención, tiene el propósito de ofrecer una misa en el Vaticano el domingo de Cristo Rey.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a unirse a él, especialmente para la cesación de las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y al pueblo de nuestra nación española, bien amada.

Confía en que gracias al socorro divino y mediante el concurso de todos los buenos creyentes y por vías justas y legales, no sólo serán reparados los atropellos ya infligidos, sino que se conjurará el peligro más grave de ver oscurecerse y ver desaparecer el esplendor de la fe de los antepasados, único escudo para los peligros que en España amenazan a la Sociedad.

### Los diputados católicos en su manifiesto, levantan bandera de revisión constitucional

Madrid, 16.—11 noche

Los diputados católicos han facilitado un extenso documento fundamentando las razones de su retirada de la Cámara.

Dicen que lograron las actas en lucha dura y hasta violenta.

Vinieron al Parlamento con ánimo de colaborar y de concordia.

Se proponían realizar una labor de oposición y acaso de obstrucción a la política del Gobierno, pero no lo hicieron en bien de la colectividad y en aras de la concordia.

Desarrollaron intenso trabajo en las comisiones y labor serena de crítica en el Salón.

En la propaganda revolucionaria de las elecciones, se prometió respeto a los sentimientos religiosos del país.

Esto motivó, sin duda, que a la votación del 12 de abril se acogiera un gran núcleo a un pacto implícito que se ha quebrantado ahora.

La intransigencia de las Cortes ha culminado en la cuestión religiosa.

El artículo 24 se ha redactado sin oírles ni darles tiempo a presentar enmiendas, sin someter el dictamen a la tramitación.

Libraron una batalla durísima sin que las Cortes ni el Gobierno contestaran a sus argumentos, mientras las mayorías arribaban en su hostilidad.

La votación, ley fundamental de la República, se hizo con escasos diputados presentes.

Les han rechazado cuantas soluciones de máxima transcendencia pretendieron, denegando a la Iglesia el derecho común, y comprendieron que la Constitución que va a aprobarse no es la suya.

En este sentido inician su propaganda.

No abandonarán por ello su puesto de combate.

Cuando las circunstancias lo requieran, defenderán sus ideales desde los escaños, pero mientras se discute la Constitución emplearán sus fuerzas en mover la opinión contra ella.

En breve posdata se adhieren en lo que respecta a la revisión constitucional los señores Carrasco, Blanco, Córdo, Reinó, Pedrallo, Abadía, Estelrich y Royo Villanova.

### La F. U. E. se prepara para ofrecerse a sustituir en la enseñanza a las órdenes religiosas

Madrid, 16.—11 noche

La F. U. E. de Madrid, ha facilitado una nota en la que dice que ante la posibilidad de que las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza se anticipen con un acto de sabotaje a la República, a la ley que regulará sus actividades, trata de organizar un cuerpo de individuos capacitados para dedicarse a la Instrucción pública en sustitución de los frailes.

Se dirige a todas las secciones de la F. U. E. para que organicen a los licenciados, maestros y estudiantes de las diversas disciplinas capacitadas para ofrecer su colaboración al Estado con su prestación personal, sin que en ningún caso pueda aducirse como mérito para ulteriores concursos.

erros  
Artistas de  
Berdeles  
cano y cascos.  
Marqués  
ro. Precios  
Aparatos LUZSINGER

ndas

DE PES.

base de

os folletos  
ltarite. Su

ODOS LOS

SAJES

Logroño



práctico  
erno en  
linaria y  
s de par  
s.

ER

# Una reunión de la minoría radical, una referencia de Iglesias y un conato de "lío gordo" por si esto, lo otro y lo de más allá

Madrid, 16.—Varias horas

Se ha reunido la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios. Según la referencia que facilitó Emiliano Iglesias, la reunión tuvo marcado carácter político. Se examinó con detenimiento el origen y gestación de la crisis, así como el discurso del señor Azaña, que alteró la fórmula de los radicales en la cuestión religiosa.

Se habló de la importancia del acuerdo del Consejo de ayer, de que continúe por ahora la enseñanza religiosa, en contradicción con el discurso de Azaña.

La minoría se lamentó de la retirada de los ultraderechistas del Parlamento. Se dedicaron elogios al discurso de Azaña, al presentarse a la Cámara, como presidente del Gobierno.

Se habló del porvenir político. Se adjuneron datos para reconocer que los futuros acontecimientos políticos podrán desarrollarse a espaldas de la intervención gubernamental a que tiene derecho el partido radical por su organización y prestigio.

El señor Leroux se ha sacrificado nuevamente, admitiendo la cartera de Estado. El partido se resignará a sufrir la disminución política que representa el ejercicio de una política contraria a la realizada por los funcionarios que se ufanan de ser enemigos del Parlamento.

Todo esto hace presumir que se trata de privar al país de la eficacia política de un Gobierno presidido por Leroux.

La minoría ratificó su fervor por el señor Leroux, creyendo que no se repetirá esta alteración del ritmo de la política republicana, por el interés que debe mover a todos los partidos de izquierda de salir de la inquietud constituyente para llegar a una normalidad jurídica.

Se acordó intensificar la propaganda del partido.

Las manifestaciones que hizo esta mañana Emiliano Iglesias, después de la reunión de los radicales, produjeron revuelo en los pasillos de la Cámara.

Interrogado el señor Leroux dijo que las desconocía, pero que todos saben a qué atenerse respecto a su criterio y su conducta, pues desde siempre y mucho más en los últimos días, ha procedido con suma claridad.

Esta tarde se volvió a reunir la minoría de partido radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, asistiendo 67 diputados. Manifestaron los reunidos que habían ratificado unánimemente los acuerdos adoptados esta mañana por aclamación, relacionados con la tramitación y resolución de la crisis ministerial, tema que fue tratado brevemente en aquella reunión.

Esos acuerdos eran: Felicitar al señor Leroux por su actitud noble y felicitarse asimismo del desenlace de la crisis, el más conveniente

te a los intereses de la República y de España.

Cualquiera otra versión de lo acordado difiere de la realidad, siendo tan sólo producto de un juicio individual que la minoría no comparte y que rechaza categóricamente y enérgicamente.

El partido radical, representado por la minoría parlamentaria, coincide con el señor Leroux en que, después de la dimisión irrevocable del señor Alcalá Zamora, no podía ni debía hacerse otra cosa distinta a la clamorosamente acordada por el Parlamento, a la que ha prestado y presta dicho partido la más fervorosa adhesión.

Por último, la minoría parlamentaria se complace en declarar que la conducta del señor Guerra del Río como representante de ella, ha merecido, muy especialmente en este caso, aprobación absoluta.

\*\*\*

Después de dictar la nota, los periodistas dijeron al señor Martínez Barrios, que don Emiliano Iglesias, hablando con ellos, les había dicho que, sin duda, había habido una confusión al poner en boca suya lo que había ocurrido en la reunión celebrada por la mañana y lo que él dijo como una opinión particular.

El señor Martínez Barrios dijo: Como ustedes comprenderán, nosotros no podíamos dejar esto así, porque en la referencia que aparece en la Prensa, se da como una cosa cierta de la minoría.

Yo en la reunión de esta noche, para corroborar bien los hechos he preguntado: se ha tratado de tal cosa.

Me contestaron negativamente.

Sobre otras cuestiones dadas en la referencia del señor Iglesias, también me contestaron que no se había tratado, siendo también insensato que se hubiera lamentado la retirada del partido de las minorías de ultraderechas. A otro diputado de la minoría le preguntaron los periodistas que le parecía la referencia de don Emiliano Iglesias y contestó que una insensatez y una deslealtad, agregando que nada de lo expuesto por Iglesias se había tratado en la reunión.

## Para crear escuelas y mejorar los sueldos de los maestros

Madrid, 17.—1 m.

La Comisión de Presupuestos se reunió en el Congreso estudiando el dictamen sobre dos créditos extraordinarios importantes 12.886.167 pesetas con destino a mejorar la dotación de los maestros y maestros del segundo escalafón y la creación de 7.000 escuelas unitarias o graduadas.

También informó el suplemento de crédito para la reorganización del personal de toreros de faros.

## El régimen del aceite

MADRID, 16.—En el Ministerio de Economía se ha facilitado hoy una nota oficial en la que se dice lo siguiente:

"Se reunió ayer en el Ministerio de la Economía Nacional la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar el régimen del aceite.

Designadas en la sesión anterior las Ponencias encargadas del estudio y dictamen sobre los temas y cuestionarios sometidos a la oportuna información pública, en la sesión de ayer comenzó el Pleno la discusión de los dictámenes, votos particulares y demás mociones.

La Ponencia primera estudió la definición y clasificación del aceite de oliva o comestible.

Se discutió el dictamen y un voto particular presentado por la Unión Nacional de Aceite y Semillas.

La Ponencia segunda trató del régimen de fabricación, empleo y venta del aceite en España.

Se discutió el dictamen de la Ponencia y una moción de don Manuel Rezola, por la Unión de Fabricantes de Jabones.

La tercera Ponencia trató de la propaganda y establecimientos de mercados de aceite de oliva de España.

Fue asimismo discutido el dictamen de la Ponencia y una moción del señor Grau.

La sesión fue presidida por el subsecretario de Economía y los directores generales de Comercio e Industria, y asistieron representantes de productores, exportadores, fabricantes, almacenistas, entidades interesadas y representantes técnicos y oficiales.

# A las doce de la noche han declarado la huelga los ferroviarios andaluces

## El Sindicato Nacional Ferroviario está alejado del movimiento.—Se han adoptado medidas para que el tráfico no se interrumpa

Madrid, 16.—Varias horas

La Confederación Nacional del Trabajo, después de la reunión de las secciones ferroviarias, ha facilitado esta noche una nota diciendo que celebradas las asambleas de secciones y dada cuenta de la negativa del ministro de Fomento al tratar el problema ferroviario, pues no otra cosa significaba su aplazamiento, se acordó ratificar el acuerdo.

Los afiliados a la C. N. T. son 8.500 y a la U. G. T. 500, de los diez mil obreros ferroviarios de las vías de los andaluces.

A la asamblea asistieron los representantes de la U. G. T., que se sumaron al movimiento.

A las doce de la noche comenzó la huelga, con entusiasmo, secundándola la totalidad del personal.

Los trenes de viajeros seguirán hasta la estación importante más próxima. Los de mercancías pararán en la estación inmediata.

El Comité de huelga recomienda que no se comenten sabotajes, pues para el triunfo de la razón basta el paro.

\*\*\*

Se ha repartido una hoja del Sindicato Único, dirigida a la opinión, firmada por los Comités de las Compañías del Norte, Mediodía y Oeste.

Dice que, habiéndoseles prometido garantías para sus aspiraciones por los diputados, y encontrándose con que, pasados seis meses, no se ha hecho nada práctico para mejorar la clase de los humildes empleados que

pusieron toda su energía en derribar la Monarquía y contestándoseles ahora con desprecio y escarnio, recomiendan a la opinión y a los ferroviarios que tengan en cuenta que la huelga la provocan las circunstancias, interesando que se preste ayuda a los huelguistas.

A pesar de esto, el movimiento carece por completo de opinión, ya que el Sindicato Nacional Ferroviario está por completo alejado del mismo, habiendo ratificado hoy las normas dadas por sus diferentes secciones.

Se dice que el Gobierno dictará una nota de serena energía, mostrándose dispuesto a mantener el orden a todo trance.

El alto personal de los ferrocarriles andaluces se ha reunido para adoptar medidas a fin de que el tráfico no se interrumpa.

El gobernador de Sevilla ha hecho un llamamiento a los ferroviarios para que procedan con sensatez y no se presten a manejos contra la República.

La Compañía del Mediodía ha expuesto un aviso al público, diciendo que desde esta noche no responde de los empalmes en las líneas andaluzas. Los billetes se despachan condictos.

\*\*\*

Parece que los ferroviarios de Almería no se prestarán a la huelga.

Han salido para las poblaciones del Sur equipos militares que se han distribuido por las diferentes líneas.

# El Presidente y el Ministro de Gobernación conferencian de madrugada

## El Sr. Casares Quiroga da información a los periodistas

Madrid, 17.—2:50 m.

A las doce y veinte de la noche, llegó el presidente del Consejo a Gobernación para conversar con el señor Casares.

Cuando llevaban una hora reunidos, los periodistas decidieron sentarse al pie del ascensor para aguardar la salida del presidente.

Minutos después recibieron aviso de que iba a recibirles el señor Casares Quiroga.

Subieron y el ministro les dijo que había comenzado la huelga de los ferroviarios andaluces.

Acaban de comunicarme de Granada que por 180 votos contra 70, acordaron no ir al paro y colaborar en la formación de los convoyes.

Igual harán los de Guadix y Almería.

En los demás sitios han secundado la huelga, sin que se hayan registrado, hasta ahora, casos de sabotaje.

De Sevilla me participan que los obreros van abandonando el trabajo en perfecto orden.

En el resto de España la tranquilidad es absoluta.

En Cádiz se ha desenvuelto la huelga con serenidad.

Naturalmente el aspecto de la población fué triste porque el comercio cerró.

Un periodista preguntó al señor Casares sobre el alcance de la conferencia que acababa de celebrar con el señor Azaña.

—No hay tal conferencia, respondió. Azaña ha caído aquí como yo solía caer cuando Maura desempeñaba la cartera.

No hay nada de esa ley de orden público de que habla la Prensa.

Eso sí estudiaremos las normas que

el Gobierno puede aplicar si las circunstancias lo exigen, pero de momento no hay nada de orden público.

Un periodista le hizo observar que Prieto había declarado a última hora que los señores Casares, Ríos y Caballero, formarían la ponencia que ha de designar al delegado inspector en las provincias andaluzas.

Casares le negó diciendo que no hay más que la posibilidad de estudiar las normas para aplicarlas en caso preciso.

Lo mismo puede nombrarse delegado que no.

A las dos de la madrugada continuaba el señor Azaña en Gobernación. hémmtip pzd tsd6j9l

## La última faena de Belmonte

SEVILLA.—El torero Juan Belmonte, que posee una finca llamada "La Capitana", tenía que coger en ella la aceituna.

Quiso ponerse de acuerdo con los obreros, pero no lo consiguió.

Estos empezaron a invadir la finca y a llevarse a la fuerza la aceituna.

En vista de ello, Belmonte los llamó y les dijo que les autorizaba para coger el fruto y que luego se lo comprara a real el kilo.

Los obreros aceptaron y resulta que Belmonte, por este procedimiento ha podido hacer la recolección, saliendo más barata que si hubiera pagado los jornales.

El periódico "La Unión" califica esto como "la última faena de Belmonte".

## OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

HOY, PRECIOS POPULARES

Tarde, a las 7 Noche, a las 10'15.

La emocionante película FOX

### Perdidos en el Artico

¡EMOCION! ¡REALIDAD! ¡EXITO!

APRESURESE A TOMAR SU LOCALIDAD PARA EL ESTRENO SENSACIONAL DEL DOMINGO

### Y la princesa se enamora

la mejor de las superproducciones FOX

Por CHARLES FARRELL

# En Barcelona durante unos funerales por don Jaime se registraron incidentes y resultó un hombre muerto

BARCELONA, 16.—Esta mañana, en la catedral, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de don Jaime.

El templo estaba abarrotado de público, con representaciones de todos los partidos jaimistas de la provincia y bastantes señoras.

Parece ser que los directivos del Partido Jaimista tenían conocimiento por medio de un anónimo de que los comunistas y otros elementos afines se proponían interrumpir el acto.

Se tomaron las medidas oportunas para evitar cualquier incidente, y el requeté estableció un servicio de vigilancia en los alrededores de la puerta de la catedral. También había guardias de asalto y de Seguridad de la Comisaría de la Lonja.

Según referencias particulares, mediado el acto aparecieron frente a la catedral algunos elementos no jaimistas, que entablaron una discusión con los que prestaban servicio, oyéndose al mismo tiempo a la entrada del templo una pequeña explosión.

Al mismo tiempo apareció un grupo de cuatro individuos que, según dijeron, salían de la biblioteca de la Diputación y que se colocaron en el chafalín de la catedral con la iglesia de Santa Lucía.

Parece que entre el grupo hubo una discusión con los del requeté, degenerando en reyerta. Hubo palos y bofetadas entre ambos bandos.

Al mismo tiempo se oyó una detonación y del grupo de jaimistas ca-

yó uno al suelo, suponiéndose en los primeros momentos que se trataba de un colapso. Fue recogido y trasladado a un dispensario próximo, donde se vió que era cadáver. Presentaba una herida por arma de fuego en la región temporal izquierda, con orificio de salida.

En los primeros momentos fué detenido un jaimista llamado Luis Téllez, como autor del disparo que ocasionó la muerte a Antonio Borrel, que así se llama el muerto. Este tenía veintiséis años de edad, era casado y vivía con una hija de corta edad.

También fué detenido otro jaimista, a quien se puso en libertad al poco rato, por haberse comprobado su inculpatibilidad.

Se ignora la filiación política del muerto.

El Juzgado intruye diligencias. Los funerales en la catedral terminaron sin que se registraran nuevos incidentes.

El gobernador, al recibir a los periodistas, se refirió a lo ocurrido esta mañana en las inmediaciones de la catedral, y les dijo que está dispuesto a que se celebren todos los actos de cualquier significación, siempre que estén autorizados, pero que está también dispuesto a que se celebren sin que se registre incidente, para que no se produzcan alteraciones en el orden público.

Parece comprarse que el autor de la muerte es el jaimista Téllez.

## PASANDO EL TIEMPO

El gran número de señoras y hasta de señoritas—porque éstas parece que quieren tener cubierta la retirada antes de entrar en la lid del amor—que suspiraban por la concesión del divorcio, sentirán hoy plenamente calmadas sus impaciencias y satisfechos sus anhelos; Ya hay divorcio.

Con que los cónyuges se muestren conformes con la separación o con que uno de ellos justifique el padecimiento de alguna "canalladita" inferida por su "enotidie", podrán quedar en libertad. Desde ahora el matrimonio va a ser un pacto o contrato o lazo tan débil como el célebre Donostia. Verdaderamente, desde ahora se siente una gran tranquilidad. Al menor rozamiento puede uno decirle a su cónyuge: "¿Vamos a dejarlo?", y como es posible que en el estado pasional de la "bronca", contesta que sí como por resorte, pues al Juzgado y a otra cosa.

Ya era hora de que nos incorporáramos a la vida moderna. De hoy más se podrá proceder juvenilmente en todas las edades. Los hombres maduros no necesitarán reverdecer las ilusiones de sus años mozos, yendo a un cabaret a recitar madrigales en el oído de una tanguista. Ahora se va a poder hacer estas cosas más en serio y, por supuesto, más económicamente, porque las tanguistas tienen excesivas apetencias en razón de su oficio y hay que ver lo que cuesta colmar su ilusión y el ansia inagotable de sus estómagos debidamente preparados para el objeto.

Lo otro va a ser mucho más bonito y más barato. En los ratos que dejen libres las labores propias de cada sexo y las atenciones conyugales y familiares de rigor, podrá olearse uno a "polear", "pasar la calle", "flirtear" y "castigar" con cierta justificación.

Hasta ahora se respondía a la pregunta de "¿dónde vas?", de la cónyuge, con un "a la oficina" o "al café" o "de paseo", que se pronunciaban tímidamente, con el recelo de que lo tomara a uno por un "pirandón" y no se lo creyera. Pues ¡nada! desde hoy le podrá uno decir tranquilamente: "voy un rato a ver a una novia que me estoy preparando, por si acaso, porque a mí la soledad me espanta y es preciso prevenirme".

Bromas aparte, lo que probablemente va a pasar con estas facilidades que se conceden para la separación es que, en la mayor parte de los casos, por amor o por interés, se va a vivir en una inquietud constante, temerosos de que la compañera o compañero puedan pensar en buscar un nuevo acomodo. Y lo peor—para que se vea como la igualdad no es posible jamás—es que como en amor y muchas veces en matrimonio, hay uno que quiere y otro que se deja querer, el primero es quien las "va a pasar más negras" y "se le van a hacer los dedos huéspedes". Pero, en fin, la cosa es muy progresiva y siendo muy progresiva no hay por qué quejarse. Ante todo el progreso y la modernidad.

La presión atmosférica fué ayer, poco más o menos, como el día anterior. La temperatura subió algún grado menos y, en cambio, había ba-

jado bastantes más, hasta 4'4. El cielo estuvo despejado y el día fué un buen día de otoño, como quiséramos por lo menos, muchos más.

C. M.

## LOS CINES

En todos los cines agradaron mucho ayer los programas servidos. Es natural que así sea, porque hay que reconocer que todas las empresas rivalizan, esta temporada, en seleccionar las películas conforme al gusto y calidad de sus públicos.

Hoy en todos los salones se ofrecen magníficos programas.

En el del Moderno figura como cinta base, una estupenda producción sonora, titulada "La tragedia de Scapa Flow", que viene a ser un trasunto cinematográfico excelentemente logrado del emocionante episodio en que los alemanes hubieron de hundir, por sí mismos, su potente escuadra. El asunto es muy interesante y los episodios todos están realizados técnicamente de modo admirable.

En el Olympia se dará hoy una gran "reprise" de la "Fox", titulada "Perdidos en el Artico", película que como se recordará es de notable calidad y tiene mucho interés. Se volverá a ver con el mayor agrado.

En las secciones de hoy en el Frontón Logroñés, se pasará una cinta grandemente sugestiva que lleva por título "La hija de Napoleón" y que por su buena filmación y la novedad del asunto se verá con atención y complacencia.

En el Alhambra se proyectará una película ya conocida, pero que precisamente por eso solicitará la atención del público que hará memoria de lo interesante de su fábula y de su excelente técnica.

"Iván el terrible" es una producción, bien realizada, en la que se da a conocer, mezclando la historia a la leyenda, un trozo de la vida de aquel emperador de Rusia de infalible memoria.

## CINE ALHAMBRA

HOY, SABADO, HOY

### Ivan el Terrible

Portentoso film ruso, la cinta de las más fuertes emociones, la opresión del pueblo bajo el imperio de los zares.

### SECCION NOCHE: ADEMAS HOUDINI Y EL TANKE HUMANO

Superserie de las proezas inigualables del hombre de hierro.

## URBINA

### tuberculosis y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX—FRONICEPTOMIA—RAYOS X

MIGUEL VILLARUEVA 2-1 TELÉFONO 197

◆◆◆ HOY ◆◆◆

## Frontón Logroñés

Extraordinario Programa

En Secciones Popular y Vermont

La portentosa película de gran argumento

### LA HIJA DE NAPOLEON

Protagonista principal: la gran actriz Lya Mara

En Sección de Noche

PROGRAMA DOBLE

La citada superproducción

### La Hija de Napoleón

y la emocionante película del Oeste

### El Minero de Arizona

Por el aplaudido y malogrado actor Fred Thomson y su cabalero Rayo

MAÑANA

La formidable superproducción

### El Hombre y El Momento

Por Rod La Rodque y la bellísima Billie Dove

por don  
ultó un

### Huelgas generales y otros conflictos

**CADIZ.**— Esta mañana, cumpliendo órdenes cursadas ayer noche por los Sindicatos afectos a la Confederación nacional del Trabajo, se declaró la huelga general en esta capital como protesta de que continúan aún detenidos y presos a disposición del gobernador civil, los obreros que fueron apresados con ocasión de la última huelga general.

La huelga, desde las primeras horas de la mañana, ha podido apreciarse que era absoluta, pues casi todos los obreros no acudieron a sus tareas habituales, no entrándose siquiera al trabajo.

A pesar de ello se registraron las inevitables coacciones en algunos talleres y comercios de escasa importancia.

No se trabaja tampoco en la Factoría de Matagorda y en otras muy importantes de esta capital, y únicamente en los Astilleros del señor Eche varrieta, de mil obreros que componen el censo, trabajan un ciento.

En la Fábrica de Tabacos se iniciaron, como de costumbre, los trabajos esta mañana, pero a las pocas horas se presentaron varios grupos de huelguistas coaccionando a los que trabajaban, obligándoles a abandonar sus tareas.

**GRANADA.**— El gobernador ha manifestado que no hay más fórmula para el arreglo del conflicto que la vuelta inmediata al trabajo, ya que él no tiene por qué tomar iniciativas en este asunto.

Hoy dieron función los espectadores.

**SEVILLA.**— Los huelguistas panaderos volvieron a realizar actos de violencia, derribando dos camiones cargados de pan.

**CORDOBA.**— La huelga transcurre con tranquilidad.

Se anuncia que en Pedro Abad se declarará la huelga general, como protesta de las detenciones practicadas.

**SAN FERNANDO.**— Se ha declarado la huelga general por 48 horas, transcurriendo tranquila.

Las fuerzas patrullera por las calles.

Se intentó que cetrara el comercio, pero no se logró totalmente.

La Guardia civil fué abuchada por los huelguistas cuando conducían a un detenido pretendiendo ponerlo en libertad.

La Guardia civil se vio precisada a hacer unos disparos al aire para evitarlo.

**VALENCIA.**— Esta mañana se reunieron algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo con el propósito de organizar una huelga general, pero se vieron obligados a desistir por no encontrar el apoyo que esperaban.

### Otras notas políticas

Madrid, 16 de octubre

**ALCALA ZAMORA OBSEQUIARA CON UNA COMIDA A LOS INFORMADORES**

El lunes obsequiará el señor Alcalá Zamora con una comida a los periodistas que han hecho información en la Presidencia durante la etapa de su mando.

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que es evidente que las orientaciones propuestas por la Cámara en relación al artículo del divorcio, lo han sido por la abstención de la minoría vasco-navarra como así mismo es evidente que se le avisó esta contingencia. En fin, añadió el ex-presi-

dente, subrayado el hecho no hago comentario alguno.

### EL LUNES CELEBRAN UNA ENTREVISTA LERROUX Y EL NUNCIO

El señor Lerroux marchará mañana a Santander, de donde regresará el lunes y el mismo día le visitará el Nuncio celebrando con él una conferencia sobre los problemas religiosos.

### UNA CONFERENCIA

Mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, dará una conferencia el diputado a Cortes por Madrid, señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema "Una posición conservadora ante la República".

### SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO PROGRESISTA

El diputado a Cortes por Córdoba don Antonio Jaén, ha escrito una carta a don Niceto Alcalá Zamora, anunciándole que se separa del Partido progresista, y que ingresa nuevamente en el Partido que acudilla el señor Lerroux.

### La Comisión de Responsabilidades

Madrid, 16.—11 noche

La actividad parlamentaria de los últimos días, abrió un paréntesis en la marcha de los asuntos de la Comisión de Responsabilidades.

Hoy reanudó sus trabajos. La Comisión deliberó sobre el procesamiento de los altos jefes que formaron el Consejo de guerra de Huesca.

Se les comunicará el procesamiento, sin decretar la prisión, quedando en libertad bajo fianza.

Ante la Subcomisión de Terrorismo declaró el señor Milans del Boch, que refirió su actuación como capitán general de Cataluña.

En breve marchará esta Subcomisión a Barcelona.

### Declaraciones de Durán y Ventosa

**MADRID, 16.**— Un periódico publica unas declaraciones del señor Durán y Ventosa en las cuales dice que la Liga regionalista planteó la campaña electoral del domingo anterior con carácter plebiscitario, pues se ofrecía a Barcelona ocasión de ratificar su confianza al elegido en el mes de junio o de rectificar.

El resultado ha demostrado el descontento hacia los elegidos en junio. Agrega que los hombres de la Izquierda catalana han fracasado en el Ayuntamiento.

Afirma que el pueblo barcelonés aclamó a los oradores de la Liga regionalista cuando aseguraron que la proclamación de la República catalana era un error que pagamos todos en estos momentos, pues la proclamación de dicha República respondía al ideal separatista y se debió retroceder y no obedecer a un ideal infantil y temerario que además es de una inhabilidad política, pues nos presentaba ante el resto de España como separatistas sin serio.

Estima un grave error de la Izquierda catalana el haberse puesto en pugna con el socialismo español, pues aunque es enemigo del socialismo lo estima como el único partido que tiene eficacia política permanente y opina que sin este partido socialista español la República no existiría.

Cree que este error de la Izquierda catalana proviene de haber querido amparar y favorecer a otras organizaciones obreras que no quieren patria alguna.

### Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 16.—Varias horas

### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció en el palacio de Buenavista toda la mañana, despachando diversos asuntos.

A las doce y media se trasladó a la Presidencia, donde tenía anunciada la visita de la Junta Central de Reforma agraria.

Mañana recibirá en el Ministerio de la Guerra al embajador de Cuba. Hoy recibió a don Carlos Blanco y al coronel jefe de las fuerzas de Seguridad. También recibió al ministro de Economía, a quien acompañaban los señores Alomar y Xirau Palau.

A la salida manifestó el ministro de Economía que habían tratado con el presidente del Consejo de cosas de Cataluña.

A las dos y media recibió el señor Azafia a los periodistas en la Presidencia, diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Se le preguntó acerca de la entrevista que había tenido con el ministro de Economía y los señores Alomar y Xirau, y contestó que no tenía ninguna importancia, pues se habían limitado a tratar de cuestiones parlamentarias.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas por encargo del ministro señor Casares Quiroga, que se había declarado la huelga general en Cádiz, la cual transcurría hasta ahora con carácter pacífico y en el resto de España existía tranquilidad, según las noticias que transmitían al Gobierno distintos gobernadores civiles.

Después los periodistas se entrevistaron con su antiguo compañero el nuevo subsecretario don Carlos Espiá, felicitándole por el nombramiento, mostrándose agradecidos y ofreciéndose a sus compañeros.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había recibido en el Ministerio noticias de que algunas Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza iban a suspender ésta, sin esperar a la ley especial que las Cortes han de aprobar para el ejercicio de la enseñanza.

El acuerdo tomado en el Consejo de ayer respecto a este problema—añadió—fue terminante, y tenemos todas las medidas necesarias con objeto de que las funciones pedagógicas no sean interrumpidas.

A continuación dijo que el martes empieza la discusión del capítulo referente a la enseñanza y que tenía el propósito de presentar una enmienda para intervenir en el debate; pero que luego había acordado reservar su intervención para hacerlo el día que sea presentado el presupuesto en la Cámara, pues tiene que defender las cifras correspondientes a la nueva reforma.

Añadió que durante su estancia en Valencia había asistido a la inauguración de la Biblioteca Universitaria, de la que hizo grandes elogios; y que se proponía intervenir en el régimen de estas bibliotecas para que cumplan su misión propia.

En cuanto a la creación de los Institutos nacionales de segunda enseñanza, últimamente acordada por el Consejo de ministros, dijo el ministro que había recogido observaciones de censura, suponiendo éstas que su creación se realiza sin garantías de ninguna naturaleza.

Dijo don Marcelino Domingo que esto no era así, pues la creación es condicional y se supedita a la aprobación de los Ayuntamientos, a quienes se hace la concesión de estos establecimientos de enseñanza.

### LA LABOR DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se ocupaba de terminar el proyecto sobre el seguro forestal y el preparar los distintos asuntos que llevarán al Consejo del lunes.

"Me preocupo también—añadió—de lo relacionado con el problema ferroviario. Asunto este que se acordará en la próxima reunión ministerial, si es que para entonces la Comisión nombrada al efecto ha terminado su trabajo."

Añadió el señor Albornoz que había conferenciado con los directores generales de su departamento para ir preparando la labor relativa a los presupuestos y reorganizar los distintos servicios del Ministerio.

"Con esta reorganización que me propongo llevar a cabo se aminorarán

los trámites administrativos, a fin de que se realice una labor más fecunda y rápida."

Un periodista le preguntó sus impresiones sobre la huelga de los ferroviarios andaluces, anunciada para hoy o mañana.

"Mi impresión es—contestó el ministro—que se va a la huelga. Se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos."

### DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión de mineros de Puertollano para darle cuenta del próximo cierre de una mina de plomo y plata. Los comisionados le pidieron que envíe un ingeniero para que realice una visita de inspección a dicha mina.

El señor Largo Caballero les contestó que, aunque este asunto dependía del Ministerio de Fomento, no había inconveniente en acceder a los deseos expuestos, toda vez que el Consejo de ministros había acordado, que cuando se paralizase una mina se realizase una visita de inspección por ingenieros del Estado.

Añunció el señor Largo Caballero que el próximo Consejo de ministros llevará el decreto sobre control obrero, que para no asustar a las gentes no se llamará así, sino de intervención obrera.

Esta intervención sólo abarcará a las industrias que tengan más de cincuenta obreros, los cuales tendrán asiento en los Consejos de Administración y en las Juntas generales. Es una medida—añadió el ministro—que no debe asustar a los capitalistas, pues será desde luego de gran utilidad y evitará violencias.

Hoy mismo, las Empresas ferroviarias sienten la necesidad de esa intervención, pues habría evitado que los obreros, conociendo la marcha del negocio, hubieran formulado peticiones como las que han hecho.

Se le preguntó sobre la huelga de los ferroviarios andaluces y dijo que tenía conocimiento de que se habían retirado algunos oficios de huelga.

### LA JORNADA EN ESTADO

El ministro de Estado recibió hoy la visita del ministro de Checoslovaquia y del encargado de Negocios del Perú.

Hablando con los periodistas manifestó el señor Lerroux, que mañana, sábado, saldrá para Santander para asistir al homenaje que los republicanos radicales tributan al ex-

### Movimiento revolucionario en el Ecuador

### HAN CAMBIADO DE PRESIDENTE

**NUEVA YORK.**— Ha estallado un movimiento revolucionario de carácter militar en Quito.

El presidente de la República, señor Larrea Alba, y los ministros del Gabinete han abandonado el palacio del Gobierno y se han refugiado en los cuarteles.

**QUITO.**— Después del triunfo del movimiento revolucionario registrado en el día de ayer, a consecuencia del cual ha sido depuesto de su cargo el presidente de la República, señor Luis Larrea Alba, ha sido designado para desempeñar estas funciones el señor Alfredo Moreno, presidente del Senado.

concejal del Ayuntamiento de aque-lla, ospital don Isidro Mateo.

### DIMISIONES RECHAZADAS

El ministro de Marina, señor Giral, ha dicho a los periodistas que el alto personal de su Departamento no sufrirá modificación alguna, pues ha rechazado todas las dimisiones que le habían presentado.

### TOMA DE POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo el director general de Administración local, catedrático de Dedicación penal de la Universidad de la Laguna, señor González López.

Le dió posesión al director saliente, señor Recasens, cambiándose entre uno y otro afectuosos discursos. Al acto asistieron los altos funcionarios del departamento.

### CORRIDAS DE TOROS

### EN ZARAGOZA

Con plaza llena, se ha celebrado la cuarta de feria, en la que se han lidiado toros de don Graciliano Pérez Tabernero que han resultado bravos.

Primero. Lalanda realiza una faena reposada con pases de pie y de rodillas para un pinchazo y una estocada superior. (Ovación).

Segundo. Villalta inicia su faena con pases valientes que son jaleados por el público que lo aclama. Logra un volapié colosal. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Tercero. Ortega muletea de cerca y adornado, haciendo una magnífica faena. Estocada superior. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Cuarto. Pepe Bienvenida que sustituye a su hermano, hace una faena sosa y mata de dos pinchazos malos y una estocada delantera. (Pitos).

Quinto. Lalanda hace una faena buena y mata de una estocada delantera. (Ovación).

Sexto. Villalta, faena sencillamente enorme, con pases colosales. Mata de un volapié estupendo. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Septimo. Ortega muletea superiormente, con pases de todas las marcas que le valen frecuente ovaciones. Un pinchazo y media superior. (Ovación, dos orejas y el rabo).

Octavo. Bienvenida banderillea superiormente, siendo ovacionado. Faena confiada y artística, adornándose frecuentemente. Tres pinchazos y estocada superior. (Ovación y oreja).

El público se mostró satisfecho y ovacionó incesantemente lo mismo a los toreros que al ganado.

Los toreros aprovecharon las excelentes condiciones del ganado e hicieron verdaderas filigranas.

### EN SEGOVIA

Con poca entrada se celebró la novillada de feria, en la que lidió ganado de Casals, insignificante y manso.

Pinturas estuvo muy bien en el primero, del que cortó la oreja y regular en su segundo.

Félix Rodríguez II superior en el primero y enorme en el segundo, cortando el apéndice.

Victoriano de la Serna, Pésimo del principio al fin.

### TOREROS EN GRAVE ESTADO

El matador de toros Carlos Pérez que vino de Méjico al principio de la temporada y tomó la alternativa en Toledo, tuvo que sufrir una operación a consecuencia de una cornada que sufrió en Méjico.

Hoy se le ha declarado un neumonía siendo su estado gravísimo. También está grave el banderillero "Crespito" a quien se le amputó una pierna a consecuencia de una cogida.

### CONTRATAS DE LALANDA

De Zaragoza dicen que Marcial Lalanda ha firmado un contrato por 30 corridas con Dinguín que serán otras tantas despedidas de Marcial en la temporada próxima.

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.—Varias horas

### HA MUERTO LINARES BECERRA

Hoy ha fallecido en Madrid el gerente de la Sociedad de autores, don Luis Linares Becerra.

### UN CHOQUE DE AUTOS Y DOS HERIDAS DEL EXMINISTRO ORDÓREZ, HERIDOS

En la carretera de Chamratín, una camioneta del servicio público, embulló a un auto particular, propiedad del antiguo político conservador, exministro señor Ordóñez, acupado por una doméstica y dos niñas de 12 y 9 años, hijas del político.

Las tres resultaron heridas.

### UN TORO DESMANDADO

Cuando se le conducía al matadero se desmandó en la calle de Atocha un toro que volteó y conecionó al obrero Francisco Alcocer.

El novillero Quinto entretuvo a la res hasta que llegó la guardia civil y mató a tiros al toro.

### LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Hoy se han concentrado en Madrid los aviones que participarán en la vuelta aérea en España.

De los veintidós aviones han llegado diez y nueve.

### DON ALFONSO HA COMPRADO UN CASTILLO

El "Heraldo" recoge una información del "Delly Express", transmitida por su corresponsal en Viena, en la que se confirma que don Alfonso de Borbón ha adquirido un castillo en Lublau (Eslovaquia), cerca de los Cárpatos.

Una personalidad en materia de arte lo ha visitado, quedando maravillado de la cantidad de objetos valiosos que en él figuran.

Algunos de estos objetos, de mármol dice que han llegado algo deteriorados sin duda por la precipitación con que fueron extraídos del Palacio ex real de Madrid.

La restauración de este castillo costará al exmonarca 12.500.000 pesetas.

### INTENTABAN DETENER A UN AUTOMOVIL CON EL QUE SOSTUVIERON NUTRIDO TIROTEO

**MÁLAGA.**— En el kilómetro nueve de la carretera de Gómbates, unos desconocidos intentaron detener a un auto propiedad de don José María Calongó.

Esto ocurrió cerca de una barrera de paso a nivel que preventivamente habían cerrado, pero el chófer que se dio cuenta, aceleró la marcha y logró romper las puertas saliendo a gran velocidad.

Los desconocidos le emprendieron a tiros con el vehículo, pero los ocupantes respondieron de igual manera, cruzándose más de 40 disparos.

Afortunadamente no hubo desgracias.

### LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES DISPUESTA A ACTUAR CON ENERGIA

**GINEBRA.**— Por trece votos contra uno, este último del representante del Japón, ha acordado el Consejo de la Sociedad de Naciones invitar a los Estados Unidos a que tome parte en la solución del conflicto chino japonés.

Se cree que el Consejo de la S. D. N. está dispuesto a actuar con energía sin precedentes, actitud que considera justificada por la gravedad de la situación creada por el conflicto en Manchuria.

En la invitación a los Estados Unidos se precisará que su representante sólo tendrá voz y no voto en las deliberaciones del Consejo.

### MR. LAVAL SALE PARA NORTE AMERICA

**PARIS.**— A las 8'10 de esta mañana ha salido de París el señor Laval, acompañado del embajador americano señor Edge, para embarcar en El Havre a bordo del transatlántico "Le de France", que le conducirá a Nueva York para de allí inmediatamente dirigirse a Washington, donde se entrevistará con el señor Hoover.

### CINEMA "BETI-JAI"

(EL SALON PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO)  
Gran confort. Equipo sonoro PACEN REPRODUCER  
¡INAUGURACION! Mañana domingo, a las siete en función extraordinaria de gran moda  
ESTRENO  
de la superproducción FOX. Temporada 1931-32.

### Cuerpo y Alma

Hablada en español  
Intérpretes principales: JORGE LEWIS, ANA MARIA CUSTODIO con José Nieto, José Alcántara, Enriqueta Soler, Rafael Calvo, Félix de Pomés, Carlos Villarias, Martín Garralaga.  
Se pasará de complemento un moderno Noticiero y una "Alfombra mágica".  
AVISO. Se despacha en Contaduría del TEATRO BRETON, hoy sábado, de once a una y de tres a siete.  
Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades AL PRECIO DE TAQUILLA durante todo el día, las que no hayan sido retiradas, se pondrán a la venta el domingo a la hora de abrir la taquilla.

¡Ella pensó que era un Duque, pero él probó ser un Príncipe de Hojalateros!!!  
La mejor superproducción FOX

# Y la Princesa se enamora

Por la incomparable pareja CHARLES FARRELL Y MAUREEN D'SULLIVAN

ESTRENO el domingo próximo en el

## CINE OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

**Consultorio de Niños**  
**ARENZANA SANTOS**  
 MEDICO PEDIATRA  
 RAYOS X SOL DE ALTURA  
 Consulta de once a una y de tres a seis.  
 DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

**HIJOS DE SATURNINO ULARGUI**

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.  
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.  
 Descuentos y préstamos sobre Valores.  
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.  
 Cobro y Descuento de Cupones.  
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
 CAJA DE AHORROS. DISPOSICIONES A PLAZO FIJO.

**Avisos y Noticias**

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo y en el recurso presentado por don Luis González Pérez, contra acuerdo de la Comisión Provincial, sobre provisión de una plaza de cajista en la Imprenta del Asilo Provincial, se ha dictado fallo de no haber lugar al recurso interpuesto y confirmando acuerdo de la Diputación.

Por el mismo Tribunal y en el recurso interpuesto por don Cándido Cenzano, contratista de obras, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda sobre incluir en el presupuesto del Ayuntamiento de Murillo, una cantidad que venía figurando en el anterior, para pago de las consignadas sobre la construcción de escuelas, ha dictado fallo desestimando la excepción de incompatibilidad de jurisdicción y declarando no haber lugar al recurso y confirmando el presupuesto del Ayuntamiento.

**¿Ha probado usted los cañes de La Abundancia?**  
**¡¡Que tástimal!**  
 Son los mejores. Casa especializada en artículos finos. Sagasta, 23 y Mayor, 54. Teléfono 1020.

**Norma de Maestros**  
 Se convoca a la reunión que se celebrará en este Centro el domingo, 18, a las once y media de la mañana, a todos los bachilleres con conmutación de asignaturas y matrículas en suspenso.

**Federación Tabacquera Española**  
 (Sección Logroño)  
 Camaradas: esta noche, a las nueve, en nuestro domicilio social, Salmorón, 28, tendrá lugar la Junta general ordinaria, lo que ponemos en conocimiento de todos los asociados.  
 LA DIRECTIVA

**MEDIAS SEDA, hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.**

**José Lacalzada**  
 Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

En Filero, Gerardo Azofra Sica, de 35 años, natural de Navarrete, matriculó a un chico.

El público, al aprehenderse de la agresión, que se tomar la justicia por su mano, de la que le libró el fiscal municipal de aquella villa don Demetrio Andrés, que para que se calmaran los excitados ánimos se lo llevaba detenido; pero Gerardo, lejos de agradecer la protección del fiscal, se revolvía contra él pesándole la gran tortura en la cara, por lo que ha sido puesto a disposición del Juzgado por atentado a la autoridad.

**Gran liquidación**  
 Esta antigua y acreditada casa liquidada sus artículos con veinticinco por ciento de rebaja.  
 La mejor surtida en géneros de punto y confecciones para señoras, caballeros y niños.

**Los Verdaderos Zamoranos**  
 DOMINGO GALLEGO  
 Al lado La Pajarita. Sagasta, 7

**MUEBLES TODOS ESTILOS**  
 EUSTASIO PEREZ  
 Especial en camas con somier «Nubianca». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Se sale hoy para Madrid, el gobernador civil de la provincia señor Pardo Reina.

Interinamente quedará encargado del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia don Domingo de Guzmán Lacalle.

**DISCOS**  
 REGAL Y ODEON  
 Inmenso surtido  
**Fortunato Redón**

Mañana dará comienzo en la Iglesia de la Redonda un «Octavario Eucarístico», en el que todos los días, a las ocho, se dirá misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora de los Angeles. El día 25 la misa será en el altar mayor de la Colegiata, administrando la Comunión el señor obispo.  
 Por la tarde, a las seis y media habrá Exposición de S. D. M., Rosario, Octavario, cánticos, sermón, reserva y bendición, con el Santísimo. Los sermones estarán a cargo del reverendo Padre fray Luis Urbina, de la Orden de Predicadores.

**UVAS**  
 Compro doce mil arrobas. Ofertas a Francisco Santa María, Mercaderes, 19, vinos. Logroño.

**Banco Español de Crédito**  
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual  
**V. Infante**  
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

**AMA SECA** Se necesita. Ganará buen sueldo. Intútil presentarse sin buenos informes. Razón, General Espartero, 18, segundo izquierda.

**La Compañía de Maderas.— EILBAO**  
 Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

**¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.**

**LANAS**  
**PIELES**  
**GUANTES**  
**MIGUEL MARIN**

En el día de ayer comenzaron a funcionar los autos con arreglo al horario de invierno, por lo cual los autos que van a Cameros, salen a las dos y media de la tarde.

**PISO TERCERO.** Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 58 y 60. Casa Barbi.

**PISO.** Recién decorado con cuarto de baño y sol todo el día, se alquila. Razón, Murieta, 4 bis, entresuelo.

**MAQUINA SELECCIONADORA**  
 Se vende una seminueva, en inmejorables condiciones de precio. Diríjase a Evaristo P. Iñigo. Logroño.

**ANTONIO DOPAZO**  
 ESTOMAGO  
 Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.  
 Miguel Villanueva, 11, tercero

**DR. CANTERO**  
 GARGANTA  
 NARIZ  
 OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüra, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

**MOTOR**  
 Siemens, 20 H. P. bifásico, se vende. G. Lozano y Cia. S. L. Fábrica de Muebles.

**SE VENDE PLANTA BAJA** propia para tienda y almacén, sitio céntrico. Razón, Zurbano, 11, 2.º dcha. mjs

**Enfermedades de los Ojos**  
**F. Fernández Heredia**  
 Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.  
 Salmorón, 3, 4.º — Teléfono 1342.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que se consideren creadas definitivamente las plazas de maestros y maestras de sección, con destino a las Escuelas Nacionales graduadas, que a continuación se expresan:

Alfaro, niños, constará la graduada de tres secciones, creándose una escuela a base de dos unitarias y la niñas constará de tres secciones, creándose dos escuelas a base de una unitaria.

Logroño, constará la graduada de niños de ocho secciones, creándose nueve escuelas de nueva creación.

San Asenón, constará lo mismo la graduada de niños como la de niñas, de tres secciones creándose una, a base de dos unitarias.

Por quien corresponda, en los términos reglamentarios, se procederá al nombramiento de directores y maestros de sección que habrán de regentar las plazas que definitivamente se crean.

**CONSULTORIO JURIDICO**  
**ALEJANDRO GALLEG0**  
 Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.  
**BRETON de los HERREROS, 14**

**FRONTON BETI-JAI**

Con motivo del partido de desafío que mañana, domingo, han de jugar los hermanos Gato Rojo, contra Antonio, de Tricio y dos hermanos de éste, aceptando el reto que les lanzó el Gato, hay un verdadero interés en presenciarlo por los muchos partidarios que tanto un bando como otro tienen, y que seguramente ha de verse el Frontón muy concurrido, pues según nos dicen, son varias las travessas que ya hay hechas, tanto de los partidarios de uno como de otros.

Y por si esto fuera poco, ayer han avisado a la Empresa de otro desafío que se ha de llevar a efecto también mañana, en el cual contendrán Domingo Sicilia y Calixto Jadraque contra Alfredo Mozón y Lechuga, (todos ellos de Alberite), los mismos que han jugado por dos veces el mismo partido en Alberite, y que habiendo sido vencedores en los dos partidos el Mozón y Lechuga, bajan desafiados a jugarlo en este frontón Beti Jai y con ellos arrastrarán a muchísimas personas, que han de juzgarse la tela.

Nos parece muy bien que la Empresa acepte estos partidos que son los que en los mismos ponen los pelotaris todos su interés por alcanzar la victoria.  
 El primero de los partidos empezará a las diez de la mañana, y el segundo a las once y media. Los precios no han sufrido alteración y serán: silla de cancha, 0'75 y general, 0'40.

Esta Empresa está gestionando una buena combinación para el próximo jueves, a base de Rubio de Guernica y Echave III, ya que de conseguir estos buenos delanteros, podría hacerse un buen partido, pues según informes, tanto el Rubio como Carmelo, están desarrollando en la actualidad un bonito juego.—R.

**MUEBLES BARATOS**  
**ANTA**  
 Portales, 46

**Academia: López Gil**  
 Gran Centro de Enseñanza  
 Profesorado especializado en todos sus ramos. Especialidades: Bachillerato, Magisterio examen-oposición, Ingenieros Industriales, Carreras especiales. SAGASTA, 20, tercero.

**NEUVINA**  
 (CREMA)  
 35c. CAJA SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, se dejan desiertos los anunciados con los números 316 del Ayuntamiento de Robres del Castillo y 307 a 309, de los de Hormilla, Medrano y Tricio, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 13 de agosto último («Gaceta», número 225).

**Dr. Sáenz de Santa María**  
 POLICLINICA  
 especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.  
 Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**FAROLES CEMENTERIO**  
 Inmenso Surtido  
**“EL ARCA DE NOE”**

En la pizarra que se expone en el exterior de la oficina de Policía Urbana, apareció ayer la denuncia de diez peostas a un vendedor, a quien se le decomisó una pesa de medio kilogramo, con la falta de 1'8 gramos.

**MUEBLES**

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

**EMILIO CASAS**  
 ESPECIALISTA EN  
**PIEL, SIFILIS Y VENEREO**  
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

**Dr. M. ARTACHO**  
 Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murieta, 4, 1.º, d.

Los auxiliares de Hacienda, don Fermín Ochoa y doña Paquita Alboreca, han sido trasladados a su instancia de las Delegaciones de San Sebastián y Santander, respectivamente, a la de Logroño. Enhorabuena.

**Enfermedades de los ojos**  
**F. ANGEL CHAVARRIA**  
 Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

**AGUAS MINERALES**  
 SIEMPRE FRESCAS  
**FARMACIA DEL DR. PERUCHA.**

El mercado bisemanal de pimientos, también se vio ayer concurrido, vendiéndose los pimientos de cristal, el ciento, a 1'50 y a última hora a una peseta y 1'25, haciéndose acopio de ellos con un camión, para una fábrica de conservas; los pimientos de piquillo, el precio corriente del ciento, fué el de 1'50 y 1'75 y las bolax, que escasearon a 4 y 5 pesetas.

En el mercado de granos se vendieron: Alubias de riñón, a 45 y 46; caparrones, a 60 y 61'50; cebada, a 12'75; habas, a 19; maíz, a 18; muelas, a 15'50 y trigo a 22'50 y 23. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

**UN BUEN CAFE**  
**El Conquistador**  
 PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

**Doctor F. Chavarría López**  
 Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS  
 Vara de Rey, 10, 1.º Izda. TH.º 10-81

**Almorranas**  
 Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría  
 DIPUTACION 1, 2.º — BILBAO.

**LA IBERICA**  
 Defensa y garantía de  
 asegurados contra  
 incendios

**DON FRANCISCO RODRIGUEZ SARACIBAR**, delegado en la provincia, participa a sus numerosos abonados, haber trasladado sus oficinas a la calle de la República, número 73 (antes Mercado), en donde continúan a sus órdenes, para cuantos asuntos deseen consultarle.

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Dionisio Herrerros, don Enrique Ugaldé, doña Encarnación Pison, doña Eugenia María Remón, don Hilario Vidasolo, don Segundo Ruiz Gandiaga y señor inspector provincial de Sanidad.

**ACADEMIA POLITECNICA**  
 Gonzalo de Berceo, 1, entresuelo Logroño

Publicada convocatoria para cubrir **100 plazas oficiales de Telégrafos**

han dado principio las clases de preparación para estas oposiciones. Edad de 16 a 24 años. No se exige título.

Próxima convocatoria en Correos

A los envases de cemento destinados a contener vinos para asegurar mejor su conservación y evitar su alteración, es práctica muy recomendable darles un baño de CEMENTINE.

**ABR.GOS PIEL**  
 auténtica de la Siberia para Caballero. Precios limitados. Comercio EL AHORRO, Portales, 94 y 96.

Ha sido trasladado de Bilbao a Victoria, el agente de Vigilancia, don Federico Jiménez.

**Farmacia SANZ MARTIN**  
 PRODUCTOS PURISIMOS  
 Preparación esmerada de recetas  
 DROGUERIA  
 General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía)  
 Teléfono 1835

**CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO**

Por su Sección Jurídica Administrativa, defende a sus asociados en todas las contingencias en su vida civil y mercantil. Consultas gratuitas.

AGENCIA MEROADO, 106 (Portales) APARTADO, 6

**ESPECIALISTA**  
 en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**  
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.  
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

A don Enrique de Benito y Benito, maestro nacional de esta capital, le ha sido concedido el haber pasivo anual de 4.800'30 pesetas, consignándole el pago por esta Delegación de Hacienda.

**Huevera Riojana**  
 Huevos de todas clases para detallistas y grandes consumidores Arriaga. Vara de Rey, 18 Teléfono 1560

Ha tomado posesión, como maestra propietaria de una de las escuelas nacionales de esta capital, la que lo era de Briones, doña Victoria Sierra.

En las cubas de madera que hayan contenido vinos con gusto o picados, es imprescindible el empleo del ENOSAL, producto muy recomendado para una perfecta limpieza y desinfección.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza deberá presentarse doña Bernardina Pérez Nájera, o persona autorizada, a recoger un documento que le interesa.

**BARCELONESAS**  
 CON ENGANOS LLEVAN A UN “CHAUFFEUR” A LAS AFUERAS Y LO DESPOJAN

BARCELONA, 16.—Encontrándose anoche en la calle de Urgel, un “chófer” de la casa David, fué alquilado al “taxi” por un desconocido, que le encargó el llovase al camino de Gijell, en las afueras de Sarriá. Al llegar al punto indicado, cerca de un puente, salieron al paso del “auto” dos desconocidos, que, de acuerdo con el que había alquilado el coche, obligaron al conductor a que descendiera. Ya en el suelo le propusieron que les acompañase a determinado lugar donde debían dar un golpe. Se trataba, según ha dicho el “chauffeur”, de cometer un robo importante.

El “chauffeur” se negó a secundar los propósitos de los asaltantes, y en vista de ello los desconocidos le mataron, robándole 40 pesetas que llevaba. Como uno de los desconocidos indicase a los otros la conveniencia de matarle, los suplicó el “chauffeur” que no lo hicieran, y los atracadores se apiadaron de él y se conformaron con lo que le robaron.

Pero no desistieron de dar el golpe proyectado; le quitaron el uniforme y la gorra y le dieron, en cambio, una americana de uno de los asaltantes.

El “chauffeur” ha podido llegar a Barcelona y ha denunciado el hecho a las autoridades.

Agradeceré que digan en letra que destaque que recibo algunas cartas anónimas que constituyen denuncias respecto a algunos servicios, y que no leeré ninguna, porque el anónimo supone para mí una cobardía repugnante que dice poco en favor del autor. Con la decisión con que condeno esta forma de denunciar, habré de estimar sin embargo, cuantas advertencias me hagan en forma discreta, en la seguridad de que han de ser atendidas aquellas que sean comprobadas.

Terminó diciendo que van haciéndose algunos cobros atrasados, pero no con la diligencia necesaria y por eso me dispongo a hacer una revisión de los mismos, para pasarlos al agente ejecutivo y que éste actúe sin contemplaciones. Creo que ya es proceder con exceso de tolerancia haber esperado cinco y seis años.

**MIENTRAS NO SALE PREMIADO...**  
 Juan Guasch adquirió dos participaciones de un duro cada una del último sorteo de la lotería a un individuo que las vendía en la Rambla de Canaletas. El número de dichas participaciones resultó premiado. Al ir a cobrar el importe de los premios, ha podido observar el dueño de las participaciones que el domicilio del depositario que figuraba en ellas es imaginario, por corresponder a un número de la calle de Marina que es un solar sin edificio alguno.

Los vecinos de las casas contiguas

**CAFE SUPERIOR**  
 A 8 pesetas kilo  
 Es el mismo café por el que le cobran en muchos sitios a 10 pesetas.

**ULTRAMARINOS FINOS**  
 T. SARN Y COMPANIA. S. L.  
 Sucesores de Vda. de Arza

**CASA TENA**  
 SASTRERIA Y CAMISERIA  
 Mercado, 27 y 28.



**De la Alcaldía**

El alcalde accidental señor González nos dijo ayer que había ordenado entregar a la Cocina Económica, una paloma que recogió un mozaibete cazada con ballesta y unas patatas y conservas que dejaron abandonadas en la Alhóndiga.

El trabajo abrumador que pesa sobre la Alcaldía—añadió—no me permite atender debidamente los distintos asuntos que se presentan. El problema de abastos requiere especial atención, y habré de requerir delegaciones que presten ayuda en forma eficaz para ir ordenando los distintos servicios.

Hoy he visto que en algunas carnicerías han variado el precio de la carne, sin haber cumplido lo que para estos casos está prevenido, y es que siempre que hayan de aumentarse los habrán de solicitar la correspondiente autorización. Es rara coincidencia—agregó—que el alza de precios se haya producido cuando hubiere de establecer el control de pesos. Me ocupo en investigar las causas, y en montar una oficina de abastos que actúe con toda actividad.

Una de las reses vacunas que fueron sacrificadas en el matadero, a propuesta del facultativo señor Pastor, fué inutilizada por estar atacada de tuberculosis generalizada. Estoy satisfecho del servicio que se presta en este establecimiento, que corre a cargo del concejal delegado señor Herce.

Terminó diciendo que van haciéndose algunos cobros atrasados, pero no con la diligencia necesaria y por eso me dispongo a hacer una revisión de los mismos, para pasarlos al agente ejecutivo y que éste actúe sin contemplaciones. Creo que ya es proceder con exceso de tolerancia haber esperado cinco y seis años.



**CASA TENA**  
 SASTRERIA Y CAMISERIA  
 Mercado, 27 y 28.

# El domingo, FUTBOL

CAMPEONATO REGIONAL  
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

## Unión Club de Irún

### C. D. Logroño

Nota: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán el recibo de octubre, cupón núm. 2. En la extensión de recibos duplicados, se procederá con todo rigor, en vista de los abusos cometidos.

#### LA SOLUCION DE LA CRISIS

### Posibilidades de una campaña revisionista

Aunque se quisiera proclamar que la crisis—primera de la segunda República—es el acontecimiento más sencillo y natural de la política presente, y por mucho que se esfuerzen los optimismos en suponer que el señor Alcalá Zamora va a laborar desde su escaño en pro de la República, no acabamos de convencernos de la realidad de ambas afirmaciones.

El Ministerio actual se compromete, según parece, a permanecer unido como un bloque de granito, resistiendo los asaltos de extremistas rojos y blancos, hasta que la Constitución saliese de las Cortes, como Venus de las espumas del mar; uno de los compromisos a sufrir sobre el duro banco del Gobierno, intentó repetidas veces abandonar su puesto y no le fué permitido. El señor Prieto, comprendiendo con una modestia poco frecuente en gobernantes, que gobernar la Hacienda española no es ciencia que se aprende en pocos días, reiteró en repetidas ocasiones su justificado deseo de volver al cuartel general del socialismo, donde sólo victorias podían esperarle. Y cuenta que la jefatura de la Hacienda pública interesa mucho más a los españoles que la cuestión religiosa. El señor Prieto no pudo lograr su afán, y continúa en el Ministerio para tener el dolor de manifestar a España, cómo a los seis meses de revolución, el déficit aparecía con fatídicas cifras, anunciador de un porvenir incierto.

Con el señor Alcalá Zamora se ha seguido otra conducta: un escrupulo de conciencias que nada interesa a España, un criterio absolutamente personal, ajeno al desenvolvimiento de la política, un gesto de rebeldía contra la voluntad anteletrical de la Cámara, ha sido suficiente para provocar un suceso, que, digan lo que quieran los que no dicen lo que sienten, ocasiona a la República el trastorno moral de una crisis en los instantes menos oportunos. Afortunadamente, el daño es más ficticio que real; pero ha causado en el Gobierno una baja sensible, la del señor Maura, cuyas condiciones de energía, de sinceridad y de valor cívico, echarán de menos muy pronto sus camaradas de Gabinete; no habría sido justo someterle al compromiso, cuando con el presidente se observaba otra conducta, tanto más cuanto que en este Ministerio se realiza el fenómeno de todos los gobiernos revolucionarios: la tendencia irresistible a abandonar el puesto ante las enormes dificultades de encauzar las pasiones y construir un nuevo sistema político.

La solución de la crisis no podía ser otra; un cambio total de Ministerio hubiera sido una catástrofe para el prestigio de la República en el exterior, y para la paz dentro de casa; el modo de solucionar también, tuvo cierto tono de legalidad al encomendar las atribuciones del poder moderador, no existente, a la presidencia de la Cámara donde reside hoy la soberanía nacional.

Los caminos se ofrecían para la elección del jefe del Gobierno: el que conduce a una situación socialista pura, cerrado por los mismos socialistas con una muestra de buen sentido, y el que lleva a su Ministerio Lerroux, republicano histórico de un matiz gubernamental y menos revolucionario que los de los demás partidos. La opinión pública, en su masa neutra, en su clase media, en el elemento moderado dentro de la República, habría recibido un Gabinete Lerroux con segura complacencia; pero esta orientación desencadenaría ahora las hostilidades del socialismo y de la pequeña, pero nerviosa fracción de los republicanos socialistas; el Ministerio Azaña, remendado con una pieza de buen género, como lo es el nuevo ministro de Marina, era la mejor solución, aunque los ministros no hayan demostrado consecuencia para sostener su compromiso de defender el hecho hasta aprobar la Constitución.

Hasta aquí todo ha sucedido sin menoscabo de la República; pero el presidente ha lanzado al viento

una bomba; la palabra "revisión" de la Constitución cuando estamos en el principio de su articulado, no es ciertamente augurio de laborar por el régimen, si la Constitución va a ser la doctrina de la República, y el señor Alcalá Zamora forma el propósito de revisar y componer a su gusto esa doctrina, claramente puede deducirse que, atacando la doctrina, atacó al régimen.

¿Le seguirá mucha gente? ¿Organizará un partido revisionista? No es de esperar, aunque ya le halaguen los que más le combatían hace poco tiempo; quizá ven en él una esperanza de oposición, y un parecido muy acentuado de la situación política actual, a la curva que describió en la Historia la República del 73.

(De "El Imparcial")

### El recital de canto de ayer

La linda sala—la sala y todas las localidades—de nuestro primer coliseo, ofrecía ayer un aspecto tan brillante como era de esperar, dada la atención que el Ateneo Riojano presta siempre a las manifestaciones de cultura artística de todo linaje y habida cuenta, por otra parte, la atracción simpática que era forzoso ejercer en los ateneístas los cantantes paisanos, a cuyo cargo había de estar el concierto.

El acto constituyó, como se tenía descontado, un éxito extraordinario. No recordamos otra ocasión en que se haya aplaudido más unánimemente, con mayor insistencia y con tanto fervor, y es que se juntaron para suscitar el entusiasmo del auditorio dos artistas que constituyen magníficas promesas en el "bell canto" y un público culto, que pudo apreciar aparte de la calidad excelente de las voces, el mérito de la escuela con que uno y otro cantante dieron interpretación a las selectas páginas musicales, esmaltándolas con bellos y justos matices expresivos que denotaron en ellos gran disposición para el arte que cultivan.

Lo primero que se hace menester para cantar, es voz: el tenor Enrique Cañada, la posee muy extensa, muy igual en todos los registros y muy limpia y, si bien es cierto que no posee un gran volumen, es de tener en cuenta que no suele darse en los tenores de su cuerda y que en cambio el timbre, sobremediano grato y firme, hace llegar su voz a todas partes. El bajo Basilio Torres, como ya tenemos dicho repetidamente, está dotado de una voz robusta, poderosa, de gran volumen e intensidad, pero que, no obstante, es lo bastante dúctil para que pueda obtener con ella delicados efectos.

El tenor interpretó un programa muy bonito y en parte muy difícil, y obtuvo verdaderos primores de ejecución. Lució la escuela en "mordentes", "gruppettos" "apoyaturas", "filados" y otras monerías que, a media voz, le resultaron impecables. Hubo de repetir alguna de las composiciones y dar alguna otra de regalo, entre éstas la conocida canción "Princesita", que traseó irreprochablemente.

El bajo encontró en el selecto programa por él ejecutado, ocasión de lucir su voz espléndida en todos los registros, y, si sorprendió con los plenos agudos de "Maruxa", sostenidos en calderones magníficos, aun sorprendió con los graves profundísimos de "Simón Bocanegra" y de "El flauto mágico".

De las dos composiciones cantadas a dúo, hubieron de repetir la titulada "A la luz de la Luna", que interpretaron con máximo lucimiento.

Ya queda dicho que ambos cantantes fueron premiados al acabar cada número con verdaderos estallidos de aplausos, que se resumieron al final del concierto en una tempestuosa ovación, largamente sostenida.

Cañada y Torres recibieron gran número de merecidas felicitaciones y también hubo muchas para el maes-

# TEATRO MODERNO

HOY, sábado

A LAS 7 A LAS 10'30

## SENSACIONAL ESTRENO!!!



### EL HECHO HISTORICO MAS TRASCEDENTAL DE LA GRAN GUERRA

tro Blasco (Lorenzo), que fué irremprochable acompañante al piano, al que, como es natural, se le había hecho participar, muy justamente, de los aplausos, durante todo el recital.

El Ateneo merece plácemes sincerísimos por la gentileza con que ha dado ocasión a esta manifestación artística, de la que se guardará gratísimo recuerdo.

### Es detenido el autor de un crimen

MADRID, 16.— Por agentes de Policía fué detenido en la calle del Amparo un individuo que confundió sospechas, y que dijo primeramente llamarse Domingo Fernández Morella, tener 28 años y domiciliarse en Encarnación, 10.

Conducido a la Dirección de Seguridad, fué interrogado hábilmente por el comisario jefe de la primera brigada, confesando el supuesto Domingo su verdadero nombre, que es el de Manuel Río, de 28 años, natural de Juan de Lejo (Lugo), y que el día 6 de febrero último dió muerte a un convecino suyo, que se llama Bautista Ulloa.

Telegrafado el hecho al juez municipal de aquel pueblo, contestó dicha autoridad que, en efecto, el detenido está procesado y declarado en rebeldía.

Manuel Río fué detenido el 5 del actual y puesto en libertad. Ahora se ha pedido averiguar su verdadero nombre y el delito que cometió.

### En Albelda no han matado a nadie

Ayer circuló por Logroño la noticia de que en Albelda y a consecuencia de una riña, había resultado muerto un hombre.

La noticia al parecer tenía verosimilitud, ya que se indicaban el nombre del muerto y el del agresor.

Nosotros nos pusimos en movimiento para averiguar lo que hubiese de cierto, para lo cual hablamos con varios viajeros que llegaron en el auto de Soria, todos los cuales nos dijeron que en el Empalme del camino real a dicho pueblo con la carretera de Soria a Logroño, sitio en el cual se decía había ocurrido la reyerta, no habían notado movimiento alguno.

Por el hecho de ser posterior al paso del mencionado vehículo y nuestro activo corresponsal en Albelda, no tenía modo de enviarnos la noticia, ya que en dicho pueblo no existe teléfono, esta madrugada, uno de nuestros redactores ha estado en dicha villa, observando que la tranquilidad era absoluta y sorprendiendo a los vecinos con los que conversó con la rotación de que se hablaba en Logroño, ya que ni sabían nada ni habían oído una palabra sobre el particular.

Nuestro enviado a su regreso rondó las casas de las familias de los presuntos agresor y agredido, sin notar anomalía alguna.

Quizás el hecho de una pequeña disputa que hubo al mediodía en el lugar citado y sin consecuencias, según nos dijeron unos viajeros que pasaron allí, aumentado considerablemente haya sido la causa del "bullo" que también motivó que se trasladase a Albelda el dueño de la hermosa finca que existe en el mencionado empalme.

### El Ayuntamiento de Logroño y el Gobernador

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer la siguiente nota:

"A consecuencia de una refencia, acaso no ajustada por entero a la verdad, que la Prensa ha dado de la sesión ordinaria que celebró el jueves el Ayuntamiento de esta capital, reunieron en la mañana de ayer en el despacho oficial del señor gobernador civil, concejales pertenecientes a los distintos partidos con el dicho señor gobernador.

El cambio de impresiones, desarrollado con espíritu de gran cordialidad, motivó el reconocer, de un lado, que no ha habido el más leve rozamiento con respecto de nadie, y la protesta, de otro de laborar, intensa y conjuntamente por los intereses públicos, al amparo de un régimen republicano, a cuyo engrandecimiento cedían todos los demás."

N. de la R. — Recogemos de la nota aquella parte que como Prensa nos toca, para protestar de que se apele al cómodo procedimiento de, para justificar públicamente una concordia, echar la culpa a una equivocación de "los papeles".

Nos interesan muy poco los pleitos que se mantengan por el Ayuntamiento y la primera autoridad civil de la provincia. Si los que surgen se arreglan, ¡bien! Si no se arreglan, ¡bien! Lo que no estamos dispuestos a tolerar ni una sola vez más — sirven estas líneas de advertencia — es que en aras de la paz se cargue la responsabilidad sobre nosotros.

Nos va encorrande que se emplee, a nuestra costa, ese arbitrio burguesado de echar la culpa a la criada para quedar bien con las amistades.

Nos fastidia mucho, hasta hacernos enfadar contra nuestra costumbre que, para llegar a un arreglo, ai uso y en esta especie de política marroquí se nos elija como res apropiada al sacrificio.

Es ya mucho aguantar y se nos figura que ya siendo ya tiempo de que se nos respete.

No estamos dispuestos, — repetimos — a que en ninguna otra ocasión hayamos de ser los arrieros los que paguemos los juegos.

### Hiere a un estudiante y desde su casa se defiende a tiros

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 16.— En la madrugada última, en la Avenida del Pilar, rieron por resentimientos antiguos el estudiante Leandros Mozo Altozano y el carpintero Juan Varela. Este dió a su contrario una puñalada con un punzón en la tetilla izquierda, que le interesa el pulmón y la pleura. Cuando Mozo cayó al suelo, Juan se arrojó sobre él y le proporcionó varias puñaladas más, dándose seguidamente a la fuga. La Policía le persiguió hasta su casa con objeto de evitar la evasión.

El carpintero, desde una de las ventanas, hizo nueve disparos, de los que resultaron heridos dos agentes, uno en una mano y otro en la ingle. A las siete de la mañana se logró reducirlo, y maniatado se le trasladó a presencia del juez, que ordenó su inmediato ingreso en la cárcel.

Mozo fué trasladado al hospital, donde se le apreciaron varias heridas de carácter gravísimo.

Como un lago  
Bersó y brillante, queda el parque de una habitación cuando se emplea para su encerrado un producto bien fabricada.

No existe en el mercado un equivalente para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron

## LA CRISIS RESUELTA

Ya han quedado definidos los campos. El Gobierno es más homogéneo y la Constitución ha de terminarse antes. El país debe alegrarse de la crisis y de la solución porque a todos conviene que este período constitucional tenga fin y empiece pronto la reconstrucción nacional. Lerroux con su fino instinto político declinó el encargo de formar Gobierno reservando su autoridad y sus fuerzas para momento más oportuno. Ha dado una prueba de desinterés tan grande que sus mismos adversarios han tenido que reconocer que la admirada determinación del jefe radical ha elevado muchos codos el crédito moral de los hombres de la República. Buena falta hacía este ejemplo de virtud patriótica que ha redundado en beneficio de todos los miembros del Gabinete, porque la opinión pública atizada por gente insatisfecha iba declinando por un plano inferior que acercaba el juicio presente a los tiempos pasados.

Azaña es un espíritu fuerte. Hombre de cultura extraordinaria y de raro entendimiento ha llegado a la presidencia del Consejo de Ministros puede decirse que en dos brazadas.

Fués una su magnífico discurso en la Acción Republicana de hace un mes. Aquella oración rompió los antiguos moldes políticos y una a una fueron dispersadas al viento todas las ideas marchitas que constituían la flor de los viejos idearios. Sintióse profeta predijo la solución actual de la crisis, bien ajeno entonces a que el dirigente de las fuerzas de izquierda hubiese de ser él. Anatemizó el caciquismo y la burocracia y aunque se declaró partidario de un Estado inteligente se pronunció por la convención de fortalecer antes el Estado, de hacer — dijo — que la República sea dueña de los resortes del mando. Después de trazar los nuevos jalones de la política interior y de la internacional, el orador mar-

villoso definió el arte de gobernar en breves palabras. El arte de gobernar — dijo — consiste en saber lo que se quiere y en saber hacer lo que se quiere. Aquel día el señor Azaña se colocó de un salto a las puertas del poder. Le faltaba el empujón oportuno y decisivo, y este lo realizó en su intervención elevada y exquisita mente política en el debate religioso.

Es cierto que su fórmula aprobada por el Parlamento produjo la crisis. Pero este hecho trascendental estaba armónicamente relacionado con su prédica de septiembre. La profecía se cumplía. Para la gobernación del país sobran las colaboraciones directas de la derecha, y la homogeneidad necesaria tenían que surtiría las izquierdas. Alcalá y Maura eran la tórcera en el desenvolvimiento natural de la Constitución que debía terminarse pronto. Saltó el tapón, Azaña se ha hecho cargo del Gobierno y las izquierdas podrán ahora laborar desembarazadamente en el Código fundamental de España. Puede, pues, felicitar España de que entre sus hombres ignorados haya surgido uno tan necesario en los momentos presentes, no solo por su talento indiscutible, sino por su clarividencia reveladora que es la clave afortunada de los ocultos resortes de la política.

En todas las revoluciones sucede lo mismo. Unos se hundien y otros se salvan. El destino más negro es el de los que se saben hundidos y tienen que continuar en la galera remando como lotas hasta que los echen por la borda.

Ya lo dijo Marcelino Domingo. Unos hombres se harán y otros se desharán. Felicidades a unos y piedad para otros. Por encima de todo hay que reconocer la buena voluntad. Y no olvidar que todos asumieron la carga pesada de la República. Este solo estimula la gratitud.

### Un artículo de Poincaré a propósito de las crisis económicas y sus remedios

PARIS.— "L'Illustration" publica un artículo de Poincaré titulado "Unión Nacional, acuerdo europeo". "L'Illustration" hace notar que Poincaré, que se halla convaleciente en Champigny, no pudo asistir a principios de mes a la reunión de los tribunales como decano del Colegio de Abogados.

A fines de septiembre nos dió a entender por medio de su artículo "Un hombre solo" que reanudaba su colaboración.

En el segundo artículo, al que las actuales circunstancias dan un particular interés, Poincaré hace notar ante todo que cada vez que se le pregunta: ¿qué consecuencia saca usted de los sufrimientos económicos de las naciones?, contempla el caso que le ofreció el Gabinete de unión nacional en 1923.

Traza luego la obra realizada por este Ministerio y termina diciendo si ante las crueles medidas tomadas iba Francia a retirar toda su simpatía a los ministros que habían realizado una tarea tan ingrata.

comprendida por todos y Francia entera se resignó a soportar las nuevas cargas que se habían juzgado indispensables.

Ojalá las naciones enfermas puedan encontrar esta voluntad de salvación y pronto estarán salvadas. Que cada una de ellas se ayude a sí misma de un modo resuelto y las demás la ayudarán. Sería, por otra parte, un error creer que la causa del mal es la misma en todas partes.

En la crisis universal hay algunas razones generales, pero cada país tiene dificultades particulares y debe resolverlas por medios especiales.

Alemania mató en otro tiempo a la clase media llevando a cero el valor del marco. Pero ha permitido la creación de una nueva moneda. Para mantener hoy ésta le hubiera bastado lo que hemos hecho en Francia y seguir los consejos de Parker Gilbert.

En Inglaterra el abuso prolongado de las indemnizaciones de paro ha creado una situación bastante diferente, pero nuestros amigos tienen suficiente experiencia para llegar a salir de las dificultades.

Lo esencial es que todos los Gobiernos comprendan la necesidad de un acuerdo, no solamente económico sino también intelectual y moral.

Vendrá seguramente un día en que ningún ser viviente se podrá dar cuenta de nuestro estado moral y se preguntará si hemos vivido en una época de civilización o barbarie.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Luis Velasco Arriáez Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Félix Blanco Trevijano, con Carmen Benito López. Tomás Zubizarreta Martínez, con Albina Santander Anstéguí.

Santiago Prado Fernández, con Beatriz Medel Osma.

Juan Felipe Francisco Frantz Brosel, con Saturnina Aguirre Berges.

FLORENCIO BELLO

### Cuerpos de destino de los reclutas del primer llamamiento

Por el general de esta división ór. gánica se ha hecho la distribución del contingente de reclutas pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo del año actual.

Como tenemos dicho fueron sorteados 1.278, que quedan clasificados en la siguiente numeración: Del 1 al 118 para el primer llamamiento de Africa. Del 119 al 236, para el segundo del mismo territorio. Del 237 al 648, para el primer llamamiento de la Península. Del 649 al 1.061, para el segundo. Y los restantes desde el 1.062 al 1.278, que pertenecerán al cupo de instrucción.

Los cuerpos y guarniciones señalados a los reclutas de la Caja 39 (Logroño) para este primer llamamiento son:

#### Al territorio de Africa

Dispuesta la concentración para el día 9 de noviembre próximo, los 118 reclutas primeros, irán a los cuerpos que a continuación se citan.

##### Circunscripción oriental

Al regimiento Infantería, 41,	12
Comandancia Artillería Melilla,	9
Batallón Ingenieros Melilla,	8
Comandancia Intendencia Melilla,	3
Comandancia de Sanidad Melilla,	2
Grupo F. R. Indígenas Melilla,	2
Grupo F. R. I. Alhucemas,	5
Suman	40

##### Circunscripción occidental

Regimiento Infantería, 40,	13
Regimiento Infantería, 43,	25
Cria Caballar del Protectorado,	2
Comandancia Artillería Ceuta,	10
Batallón Ingenieros Tetuán,	11
Aviación,	3
Comandancia Intendencia Ceuta,	5
Comandancia Sanidad Ceuta,	3
Grupo F. R. Indígenas Ceuta,	3
Grupo F. R. I. Larache,	4
Suman	78

#### A la península

Desde el 237 al 648, que han de concentrarse en esta capital el día 9 del actual a los siguientes:

##### A la primera división (Madrid)

Compañía de órdenes	1
Regimiento Transmisiones,	3
Regimiento Ferrocarriles,	3
Parque Automovilismo,	3
Sección de Material (Aviación),	1
Primera escuadra (idem),	1
B. O. T. de E. M.	1
Suman	12

##### A la quinta (Zaragoza)

Aerostación (Guadalajara),	2
----------------------------	---

##### A las guarniciones de la división

Regimiento Infantería 24,	205
Regimiento Artillería 12 ligero,	23
Id. 4.º Caballería (Burgos)	13
Id. sexto Caballería (Vitoria),	16
Id. 11 ligero Artillería (Burgos)	25
Id. 3.º a pie id. San Sebastián	16
Id. de montaña 2 id. (Vitoria)	29
Parque divisionario id. (Burgos)	7
B. Zapadores 6 (S. Sebastián)	15

Grupo Cazadores D. Caballería	15
Tercera C. Intendencia (Burgos)	14
Segundo Gpo. Sanidad (Burgos)	14
Sección evacuación (veterinaria)	1
Suman	399

Estos reclutas serán reconocidos el día de su concentración por el capitán médico del regimiento Infantería 24, don Graciano Triviño.

### Reclutas que han de recibir los cuerpos de esta guarnición

El Regimiento Infantería 24	
Caja 39 (Logroño),	205
Id de Lugo	61
Idem de Orense	210
Idem de Pontevedra.	19
Total,	495

##### El 12 ligero de Artillería

Caja de Madrid, 1,	9
Idem de Madrid, 2,	37
Idem de Burgos,	51
Idem de Pamplona,	52
Idem de San Sebastián,	28
Idem de Logroño	29
Idem de Bilbao,	42
Idem de Vitoria	15
Idem de Santander.	39
Idem de Palencia,	27
Total	329

### Las guarniciones de Navarra

El de Montaña 1 (Pamplona)	
Caja 37 (Pamplona),	119
Idem San Sebastián 38,	93
Idem de Oviedo	35
Idem de León	35
Total,	282

##### El de Montaña 7 (Estella)

Caja de Pamplona 37	129
Idem de Coruña	110
Idem de Lugo	67
Total,	297

### La industria tonelera en esta provincia

#### SE CREA UN COMITÉ PARITARIO EN LA PROVINCIA

Por el Ministerio del Trabajo se ha dado la siguiente orden: "Ilmo. señor: Vistas las reiteradas peticiones elevadas a este Departamento, en demanda de que del Comité paritario de la Industria Hotelera de Zaragoza sea segregada la provincia de Logroño, y considerando que los Comités paritarios de radio de acción muy extensa difícilmente pueden cumplir la misión que les está encomendada, sobre todo en lo que se refiere a la inspección de sus acuerdos, funciones que realizan con mayor facilidad los Comités cuando tienen circunscrita su jurisdicción a una sola provincia. Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que de la jurisdicción del Comité paritario de la Industria hotelera, de Zaragoza, se entienda segregada la provincia de Logroño, constituyéndose en la capital de la misma un Comité paritario de la Industria hotelera, con jurisdicción sobre toda ella, compuesto de una Sección de Patronos y camareros y patronos y cocineros, cada una de

**No estás preocupada con tu embarazo.**

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA Y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

### ECOS DE HARO

15 de octubre

**BANQUETE A "NINO DE HARO".** Los numerosos admiradores que tiene en esta, el joven diestro paisano, entusiasmados por el triunfo obtenido en la corrida celebrada en Madrid, el pasado domingo, se han dirigido al Presidente del Club de su nombre, don Cristino Marcelino, para hacerle saber que entre varios de ellos ha surgido la idea de celebrar un banquete en honor de Vicente, para celebrar tan resonante éxito.

3.º Para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho de elección las sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", soliciten tomar parte en las elecciones, haciendo la declaración del número de sus obreros y sociedades de ambas clases que en el referido plazo se inscriban en el mencionado Censo; y

4.º Una vez expirado el plazo a que hace referencia el número anterior, se determinará aquí en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de octubre de 1931.—Francisco Largo Caballero, Señor director general de Trabajo."

### Vista de una causa por malversación de fondos

**SALAMANCA.**—Ante el Jurado comenzó a verse la causa instruida por el Juzgado de la capital contra Rafael Brizuela González, administrador de la lotería número 2 de Salamanca, y su hija la señorita Concha Brizuela, acusados de malversación de fondos, consistente en un desfaleo en la administración de lotería por valor de 442.132 pesetas. También están procesados por encubridores Gonzalo Castañón, Agustín Rey y Antonio Isidro Masera. El hecho que ha originado la protesta se cometió en distintas fechas, descubriéndose en enero de 1930. Los autores del mismo pensaron cruzar la frontera, pero fueron detenidos en Gijón. El fiscal pide para Rafael Brizuela y su hija cinco años de reclusión. El defensor pide la absolución. La vista ha despertado gran expectación por tratarse de personas conocidísimas en la ciudad.

La moda, una vez separada de los bordados con los cuales durante tanto tiempo tuvo una perfecta alianza, tiene que buscar otros adornos que puedan reemplazar, con perfección, al anterior, y parece que encuentra un factor importante en las pieles, sobre todo para lo referente a los abrigos. Podemos decir sin temor a pecar de exageradas que este año no quedará ningún abrigo sin piel que le adorne, y casi una cosa parecida ocurre con los modelos de trajes de noche; las pieles estarán esta temporada en todas las fiestas; sin ellas la elegancia actual perderá su mayor originalidad.

El gusto femenino, menos complacido que otras temporadas, se acomoda muy bien a este adorno, colocándole de mil distintas formas. Con los abrigos de lanas lisas los cuellos de piel son variadísimos; en unos vemos el cuerpo del renard; son grandísimos y muy a propósito para auto. En algunos modelos vemos que el cuello es un corderito entero, muy fino eso sí, pero que para acariciar al lindo rostro de su poseedora les es suficiente un solo botón. Otros modelos tienen una gran pelerina de piel que cubre por completo los hombros; un poco estrechas estas capitas, en unos modelos caen hasta el borde del abrigo, mientras que en otros se anudan al cuello como una simple corbata.

Están igualmente rematadas por piel, las mangas, que también tienen formas variadas y caprichosas. Tan pronto las vemos dibujando anchos puños, que se acaban en una forma de embudo a la altura del codo, como se cortan en media luna en el antebrazo o en forma de manoplas llamadas "crispines". Algunas veces cubren el brazo con pequeños volantes, en fin, segura de alcanzar un éxito completo, llegan en algunos modelos hasta a formar mangas enteras. Podríamos decir que nuestros costureros han encontrado en las pieles un gran recurso con que llenar

risa o una caricia, sumergirla en el encanto de un arrobamiento. Así era, en efecto, y muchas veces había ensayado por diversión el imperio que sobre él tenía. Dos o tres días después de la terrible escena que Pascual presenciara, se acercó a su marido y consiguió de él los treinta mil francos que necesitaba el vizconde para imponer silencio a su mujer. Y, no obstante, en el momento de presentarse a su hija, tembló la baronesa, comprendiendo cuán trascendental era su presencia en aquella casa. Para que el barón le llevase aquella joven, su hija, era necesario que todo lo supiera y pensara tomar alguna espantosa resolución. ¿Se había apurado, acaso, su paciencia, que ella creería inagotable? Sabía que su esposo había colocado su inmensa fortuna de tal manera que pudiera hacer por cuando quisiera que estaba arruinado. Si se le hubiera ocurrido pedir la separación, ¿qué hubiera obtenido de los tribunales? Una miserable pensión en concepto de alimentos... nada... Y en este caso, ¿cómo vivir y de qué? Entreveía para los últimos años de su vida la miseria que afligió su juventud, la indignidad repugnante y vergonzosa... Veía su caída horrible y que iba a ir a parar desde un hotel casi regio a una habitación de cien francos al año. Margarita no estaba menos aterrada, inmóvil en el mismo sitio en que la había dejado el barón, como si estuviese clavada al suelo. Así transcurrieron unos segundos que a ambas parecieron siglos. Todo era preferible al suplicio del

silencio, y la baronesa, haciendo un supremo esfuerzo, rompió el hielo, preguntando: —¿Es usted la hija del conde de Chalusse? —Creo que sí, pero no puedo probarlo. —¿Y... su madre? —Jamás la he visto, ni siento deseos de conocerla. Herido su orgullo por aquellas crueles palabras, que despertaban en ella odiosos recuerdos, inclinó la cabeza y prosiguió después: —No la oíe... Me sería imposible. Y, sin embargo, ¿puedo pensar sin profunda amargura en la mujer que, después de haberme abandonado cobardemente, pretendía además subirme al cariño de mi padre?... La ley no prohibe que se busque a su madre! yo encontraré a la mía, pues tal es mi propósito; pero únicamente por deseo de descubrirla. —¿De qué medios se valdrá para conseguirlo? —Cuando murió el conde de Chalusse se encontraron en uno de los cajones de su papetera unas flores secas, un guante y un fajo de cartas. La baronesa retrocedió espantada como si a sus pies se hubiera abierto un abismo de repente. —¿Mis cartas?... exclamó. —¡Ah, desdichada de mí, las tenía guardadas!... ¡No hay salvación posible, porque las habrán leído!... ¿no es cierto?... —¿Todavía no. —¿Es posible?... ¿No me engañan?... Entonces, ¿quién las tiene? —El juez. La baronesa estuvo a punto de desmayarse. —Entonces no es más que un aplazamiento—murmuró—y no por esto

**Dr. ARBAIZAR OCULISTA**  
Consulta diaria en Haro 3 a 7 tarde  
CALLE DE LA VEGA, 11, 1.º

**Almacenes de Tejidos ROIG**  
—CASA CENTRAL HARO—  
Ventas MAYOR Y DETALLE  
Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.  
Visítenos sin compromiso para usted  
Casas en HARO—CALAHORRA—SAN SEBASTIAN Y VITORIA

**LA MODA FEMENINA**

Según la estadística del Centro de Información comercial del Ministerio de Estado, España exportó a Inglaterra durante el pasado año, paños por valor de 16.550 libras esterlinas, o sean aproximadamente al cambio que regía, unas 500.000 pesetas.

—En el día de hoy salieron de esta capital para las repúblicas Sudamericanas treinta personas, la mayor parte obreros contratados para Valsparaiso.

—En las subastas celebradas en la Diputación, les fueron adjudicados los suministros de garbanzos a 0'78 pesetas kilo, a don Segundo Delgado; tocinco, a 1'90, a don Galo San Martín y vino, a 0'28 pesetas litro, a los señores Ventura Erro y Campaña.

—Fue pedida la mano de la señorita Purificación del Río, para el joven maestro de primera enseñanza e inspector del Colegio de San Antonio, don Marcos Gil, fijándose la boda para el día 29 del próximo mes de diciembre.

—En Arnedo, contraieron matrimonio los jóvenes Pascual Muñoz y Felisa Ucha.

—Fue nombrado cura ecónomo de Aicacredre, nuestro paisano don Erenio Martínez de la Hidalga.

—En San Asencio, comenzó la vendimia, calculándose que se recolectarían unas 70.000 cántaras de vino.

—En Tudellilla, la cosecha de vino se calculaba en unas 60.000 cántaras. El vino viejo se vendía a 3 pesetas la cántara.

—En Rincón de Soto, el pimiento de embotar se vendía en grandes partidas a 0'80 pesetas el ciento.

todas las lagunas que encontraban en los modelos de sus colecciones, haciéndolas jugar un papel importantísimo. Con ellas forman grandes bandas, y hasta por medio de figuras geométricas, hechas de picles distintas, cubren el abrigo o vestido casi por completo.

Si tan perfectamente se une con las lanas y paños no lo hace peor con los terciopelos y telas de los trajes de noche, en los que forman magníficas bandas la cibelina o el renard, dando al traje un aspecto verdaderamente majestuosos.

Tanto encontramos a la piel en todos los modelos que hasta vemos, no sabemos si por ensayar, algunos manguitos, que son grandes, combinados con sedas iguales que los trajes, como queriendo solamente completar el traje en nuestras elegantes; pero parece que hasta ahora no tiene la aceptación que ellos se proponían, porque la mujer parece no querer salir cargada con esos desconocidos artefactos que para nada práctico las sirve; podemos decir que en este solo sitio es donde parece no se quiere adoptar la piel, y hasta es posible que en otra temporada se acepte, pero ahora no.

Desde luego, y ante el furor de las pieles, pueden reunirse todas las que hace años duermen en los grandes baules, como las de agneau, rase, las de breitschwan, las de astrakán, de pañetas, de foca, petits-gris y las de gacelas, éstas y muchas más encontrarán sitio en vuestros trajes este invierno.

### LA RIOJA hace 25 años

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARCANTA - NARIZ - OIDOS  
SALMERON, NUM. 5, 2.º

### LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU  
Propiedad de la Casa Sopena

—Esta señorita—le dijo— es la de Chalusse, mi querido barón, la hija de nuestro malogrado amigo. Aquella presentación era innecesaria, pues yo la había comprendido. Abatido al principio, la idea de una terrible venganza cruzó su mente como un relámpago, pero dominándose, gracias a un supremo esfuerzo de su voluntad, precedió las visitas a través de los espléndidos salones de su hotel, diciendo a la señora Fondege con aire indiferente. —Mi mujer está en su saloon al extremo del corredor... Mucho va a alegrarse... Pero tengo que decir a usted algo interesante... Permitame que acompañe a la señorita al cuarto de mi mujer, y luego nos reuniremos con ellas. Sin aguardar respuesta, ofreció el brazo a Margarita y al llegar al final del corredor, abrió una puerta, diciendo con acento burlón: —Querida esposa, te presento a la hija del conde de Chalusse. Y empujando con delicadeza a Margarita, que se quedó estupefacta al verle, le deslizó al oído: —Esta es su madre, señorita. Y volviendo a cerrar la puerta se fue a buscar a la "generala". La baronesa de Trigault se levantó bruscamente, más blanca que su peinador de muselina. Aquella mujer era la que cuando aun no había conocido los esplendores de las riquezas y mientras su marido arrostraba los mayores peligros para conquistarle una fortuna quedó deslumbrada por el hijo del conde de Chalusse y la que luego, rica hasta ser envidiada de los más ricos, había descendido, con las manos llenas de oro, hasta el oprobio

de ser la amante de un miserable como Corailth. La baronesa había sido prodigiosamente hermosa, y todavía lo parecía cuando atravesaba los Campos Eliseos en su coche, adornada con trajes originales, que sólo ella se atrevía a usar, repartía saludos a derecha e izquierda, levantando con su presencia murmullos de admiración. Era, evidentemente, la esposa tal y como la representan las costumbres "del gran mundo", la mujer que cree elevarse cuando cae bajo el dominio de los periódicos y de las crónicas, sin preocuparse por la soledad de su hogar, atormentada por la imperiosa necesidad de movimiento y ruido, que tiene la cabeza vacía y el corazón seco; que sólo vive por y para el mundo, devorada de insaciables deseos, humedeciendo sus marchitos labios en todas las copas, desgraciada por no poder rechazar los fantasmas de su desordenada imaginación, envidiando la imprudente libertad de las mujeres de teatro o el envilecimiento de las cortesanas, y que estando al acecho de nuevas sensaciones y no hallándolas, se ase con desesperación, aniquilada y cansada, a la juventud que huye. Refrataría a toda emoción que no fuese vanidad, jamás había derramado una lágrima por los crueles sufrimientos de su marido... Estaba segura del ascendente que ejercía sobre él... ¿qué le importaba lo demás? Su orgullo recreábase con la certidumbre de que podía, según su voluntad o capricho, desconcertar a aquel pobre loco que se atrevía a pensar en sus extravíos, hacerlo prorrumpir en rugidos de dolor o rabia, y, en seguida, con una palabra, una son-

dejarán de condenarme... Leerán esas cartas malditas, al hacerse el inventario, necesariamente, fatalmente, y verán... Al pensar en su contenido recobró la energía de la desesperación, y asiendo por las muñecas a Margarita: —Escucha— le dijo— aproximándose tanto, que su aliento, como una llama, le quemaba el rostro; —es necesario que nadie las vea; es imposible, y yo no quiero... Vas a saber por qué... Yo odiaba a mi marido y amaba a tu padre cuando eruditas se casaría conmigo... ¿Comprendes? La clase del veneno, el nombre de quien me lo proporcionó... cómo me proponía suministrarle, en fin esto y mucho más está escrito en esas cartas, de mi mano, firmadas, sí, firmadas con mi propio nombre. Fracasó el crimen, pero no por esto deja de existir la tentativa y la premeditación, y aquellas cartas son la prueba... Pero no las leerán, aunque para evitarlo, tenga que prender fuego yo mismo al hotel Chalusse. Ahora se explicaba Margarita los terrores del conde y el espanto que le causaba aquella mujer. Como era su cómplice, también habría escrito al conde, y así como él conservaba las cartas de la baronesa, ésta conservaba las suyas. Margarita escuchaba llena de terror lo que decía su madre. —Le juro, señora—le dijo— que haré cuanto pueda por apoderarme de esas cartas. —¿Y tiene alguna esperanza de conseguirlo? —Sí—repuso la joven, acordándose de su amigo el juez de instrucción. Fuera de sí la baronesa por una

dejarán de condenarme... Leerán esas cartas malditas, al hacerse el inventario, necesariamente, fatalmente, y verán... Al pensar en su contenido recobró la energía de la desesperación, y asiendo por las muñecas a Margarita: —Escucha— le dijo— aproximándose tanto, que su aliento, como una llama, le quemaba el rostro; —es necesario que nadie las vea; es imposible, y yo no quiero... Vas a saber por qué... Yo odiaba a mi marido y amaba a tu padre cuando eruditas se casaría conmigo... ¿Comprendes? La clase del veneno, el nombre de quien me lo proporcionó... cómo me proponía suministrarle, en fin esto y mucho más está escrito en esas cartas, de mi mano, firmadas, sí, firmadas con mi propio nombre. Fracasó el crimen, pero no por esto deja de existir la tentativa y la premeditación, y aquellas cartas son la prueba... Pero no las leerán, aunque para evitarlo, tenga que prender fuego yo mismo al hotel Chalusse. Ahora se explicaba Margarita los terrores del conde y el espanto que le causaba aquella mujer. Como era su cómplice, también habría escrito al conde, y así como él conservaba las cartas de la baronesa, ésta conservaba las suyas. Margarita escuchaba llena de terror lo que decía su madre. —Le juro, señora—le dijo— que haré cuanto pueda por apoderarme de esas cartas. —¿Y tiene alguna esperanza de conseguirlo? —Sí—repuso la joven, acordándose de su amigo el juez de instrucción. Fuera de sí la baronesa por una

dejarán de condenarme... Leerán esas cartas malditas, al hacerse el inventario, necesariamente, fatalmente, y verán... Al pensar en su contenido recobró la energía de la desesperación, y asiendo por las muñecas a Margarita: —Escucha— le dijo— aproximándose tanto, que su aliento, como una llama, le quemaba el rostro; —es necesario que nadie las vea; es imposible, y yo no quiero... Vas a saber por qué... Yo odiaba a mi marido y amaba a tu padre cuando eruditas se casaría conmigo... ¿Comprendes? La clase del veneno, el nombre de quien me lo proporcionó... cómo me proponía suministrarle, en fin esto y mucho más está escrito en esas cartas, de mi mano, firmadas, sí, firmadas con mi propio nombre. Fracasó el crimen, pero no por esto deja de existir la tentativa y la premeditación, y aquellas cartas son la prueba... Pero no las leerán, aunque para evitarlo, tenga que prender fuego yo mismo al hotel Chalusse. Ahora se explicaba Margarita los terrores del conde y el espanto que le causaba aquella mujer. Como era su cómplice, también habría escrito al conde, y así como él conservaba las cartas de la baronesa, ésta conservaba las suyas. Margarita escuchaba llena de terror lo que decía su madre. —Le juro, señora—le dijo— que haré cuanto pueda por apoderarme de esas cartas. —¿Y tiene alguna esperanza de conseguirlo? —Sí—repuso la joven, acordándose de su amigo el juez de instrucción. Fuera de sí la baronesa por una

dejarán de condenarme... Leerán esas cartas malditas, al hacerse el inventario, necesariamente, fatalmente, y verán... Al pensar en su contenido recobró la energía de la desesperación, y asiendo por las muñecas a Margarita: —Escucha— le dijo— aproximándose tanto, que su aliento, como una llama, le quemaba el rostro; —es necesario que nadie las vea; es imposible, y yo no quiero... Vas a saber por qué... Yo odiaba a mi marido y amaba a tu padre cuando eruditas se casaría conmigo... ¿Comprendes? La clase del veneno, el nombre de quien me lo proporcionó... cómo me proponía suministrarle, en fin esto y mucho más está escrito en esas cartas, de mi mano, firmadas, sí, firmadas con mi propio nombre. Fracasó el crimen, pero no por esto deja de existir la tentativa y la premeditación, y aquellas cartas son la prueba... Pero no las leerán, aunque para evitarlo, tenga que prender fuego yo mismo al hotel Chalusse. Ahora se explicaba Margarita los terrores del conde y el espanto que le causaba aquella mujer. Como era su cómplice, también habría escrito al conde, y así como él conservaba las cartas de la baronesa, ésta conservaba las suyas. Margarita escuchaba llena de terror lo que decía su madre. —Le juro, señora—le dijo— que haré cuanto pueda por apoderarme de esas cartas. —¿Y tiene alguna esperanza de conseguirlo? —Sí—repuso la joven, acordándose de su amigo el juez de instrucción. Fuera de sí la baronesa por una

# Notas militares

**VISITAS OFICIALES.**— Han visitado al coronel comandante militar, señor Cabanyes, los capitanes don José del Mont, de Artillería, despedido para Burgos y don Graciano Triviño, médico, incorporado al regimiento Infantería 24; los tenientes auditores, don Félix Fernández y don Fernando Vives, despididos para Burgos y el teniente, don Martín Sánchez, destinado al regimiento 24.

**RETIRADOS.**— Para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de fecha del actual ("D. O." número 225) de los señores jefes y oficiales retirados con los beneficios del decreto de 25 de abril último ("D. O." número 94) y que no sean pensionistas de la Orden de San Hermenegildo, deberán presentar en la Comandancia Militar, para hacerles la anotación ordenada en dicha circular.

**EJERCICIOS TACTICOS.**— Ayer realizó el regimiento de Infantería 24 una marcha táctica por el camino viejo de Fuenmayor, hasta dicho pueblo, practicándose durante la marcha el servicio de seguridad y un reconocimiento defensivo sobre aquella localidad.

La fuerza salió del cuartel a las dos de la tarde, hallándose de regreso en el mismo, a la hora de la segunda comida de la tropa.

**DESTINOS.**— Surtiendo efectos administrativos desde la revista del corriente, se destina a los capitanes de Infantería, don Julio López Guarch de la Caja 39 a disponible; don José Jalón Alba, de disponible a la ciudad de la Caja; don Juan Luque Barriocanal, del batallón de montaña 7, al regimiento 14 y don José Pardo Martínez, del regimiento 14 al batallón de montaña 1.

Teniente, don Cándido Santos Valencia, del batallón de montaña 7 al regimiento 12.

El músico mayor de tercera, don Ramón Arnau Serrano, del batallón de montaña 1, queda disponible en la tercera división y el de igual empleo don Luis Aramayona Ibáñez, pasa a ocupar dicho destino.

**EFFECTIVIDAD.**— Se publica extensa relación de escrituras del Cuerpo de Oficinas militares, a quienes se concede el premio de efectividad de 250 pesetas anuales.

**ACADEMIAS.**— Se destina a las Academias solicitadas a los alumnos que fueron aprobados sin plaza en la convocatoria de 1930.

A la de Infantería, Caballería e Intendencia para Infantería 28; entre los que se hallan don José Rojas Ladrón; para Caballería 2 y para Infantería 3, figurando entre éstos don Luis Mayoral Masot.

A la de Artillería e Ingenieros, para el Arma de Artillería 10 y para el Cuerpo de Ingenieros 4.

Harán su presentación el día primero de noviembre próximo, teniendo en cuenta que el uniforme que han de usar es el prevenido en la orden de 12 de abril del año pasado, con los emblemas y distintivos reglamentarios en la actualidad.

**CONCURSOS.**— Se anuncia a concurso: una vacante de comandante de Ingenieros que existe en el Centro de Transmisiones y Estudios tácticos; una de capitán y dos de subalterno de Artillería, que existen en el grupo Escuela de Información y Topografía.

**INSTRUCCION.**— Para cumplimiento de lo prescrito en la orden ministerial de 8 de julio último ("D. O." 150), relativa a instrucción y como ampliación, se tendrá presente:

A partir de primero de noviembre próximo se llevará a efecto la referida orden, para lo cual las autoridades divisionarias agregarán todos los años, durante un mes, a cada uno de los organismos y Cuerpos que se indican, los jefes y oficiales siguientes:

A los Estados Mayores divisionarios, un comandante y un capitán de Estado Mayor.

A los regimientos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros y Comandancia de Intendencia, un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes de las respectivas Armas y Cuerpos.

A los batallones independientes, un comandante y dos capitanes.

A los grupos autónomos dos capitanes.

Todos estos jefes y capitanes han de pertenecer a la situación de disponibles o hallarse colocados en Cajas de Recruta, Centros de movilización y demás sedentarios.

Las prácticas se harán en los Cuervos de las guarniciones en que residan los interesados o más próximas, permitiéndoseles la elección si hubiere más de un Cuerpo.

Alternarán con los de plantilla en todos los servicios y tomarán el mando en los ejercicios tácticos.

Además realizarán los trabajos que previene la repetidas orden.

Los trabajos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, no serán calificados. La calificación comenzará a efectuarse a partir de primero de enero de 1932.

Los generales de las divisiones se ocuparán de que todos los jefes y oficiales colocados en unidades activas resuelvan todos los meses un ejercicio táctico sobre el plano y todos los días colocados, se hallen o no a la sa-

zón agregados a aquellas otro análogo el primer mes de cada trimestre. Los temas se referirán a compañía para los subalternos; a batallón para los capitanes, a regimiento para los comandantes y tenientes coroneles y a brigada para los coroneles.

Los inspectores generales convocarán por quince días cada trimestre a los generales de división y de brigada en activo que se hallen en situación de disponible para que concurran a Madrid o a la capitalidad de una de las divisiones a resolver sobre el plano un ejercicio táctico de Cuerpo de Ejército los primeros y de División los otros.

Próxima la incorporación a filas del contingente de reclutas correspondiente al primer llamamiento del reemplazo de 1931, parece oportuno recordar a las unidades militares y jefes de Cuerpo la extraordinaria importancia que reviste la instrucción que deben aquéllos recibir, ya que a no dudar es la base de la aptitud y destreza del soldado para el combate.

Aparte, pues, de la atención que ha de concedérsele conviene hacer presente que el sistema y método de enseñanza, así como la distribución del tiempo, han de subordinarse a lo que prescriben los reglamentos tácticos y de tiro y el plan general de instrucción para 1931, aprobado por orden circular de 21 de enero último ("D. O." número 17), en los que se hallarán todas las normas básicas que se han de tener en cuenta; debiendo insistirse en la necesidad de que la instrucción en sus primeros pasos adopte carácter eminentemente individual, y en que en ella se dé preferencia absoluta a cuanto tiende a preparar la tropa para la guerra.

También se ha de recordar que los pelotones de recluta han de formarse de modo que desde el primer momento constituyan fracciones que, unidas a otras similares de veteranos, sea factible en un momento dado organizar tácticamente las compañías, escuadrones, batallas y unidades similares.

Con los reclutas que han de constituir las secciones de destinos de las Inspecciones generales, de las divisiones, brigadas y Cuerpos, y secciones de transmisiones de las brigadas, se procederá como en dicho "plan general de instrucción" se preconiza para los que deban ser nombrados, respectivamente, para destino y servicio de transmisiones en los Cuerpos.

Cada pelotón de reclutas debe tener, como subinstructores, un soldado, un cabo y un sargento. Los pelotones de cada dos compañías o unidades similares se instruirán por un sólo oficial, excepto en el caso de que el número de oficiales subalternos existente en el Cuerpo permita, habida cuenta del servicio y de la instrucción de la tropa veterana, nombrar un instructor por cada compañía.

El teniente coronel o comandante segundo jefe de cada Cuerpo, o el jefe principal donde no haya orgánicamente segundo jefe, dirigirá e inspeccionará diariamente la instrucción.

Los reclutas serán dados de alta para el servicio en 31 de enero próximo, fecha en la cual prestarán la promesa de fidelidad a la Bandera.

Los inspectores generales dedicarán atención suma al desarrollo de la instrucción de los reclutas y dictarán las prescripciones de detalle que estimen convenientes para la mayor eficacia de la misma.

**FUNCIONARIOS DEL ESTADO.**— Los bomberos municipales que figuren como empleados de plantilla, del Ayuntamiento y como tales tengan reconocidos todos los derechos de los demás funcionarios municipales, serán considerados como comprendidos en el artículo 403 del reglamento de Reclutamiento a los efectos de reducción de cuota de sus hijos.

**MEJORA DE ALIMENTACION.**— El beneficio de 25 céntimos diarios concedido a las clases de tropa de primera categoría, ha de aplicarse solo, a las plazas arranchadas, que ya estaban disfrutando 0'50 por el mismo concepto, y comenzará desde el día 13 del actual.

**PERSONAL CIVIL.**— Todo personal civil empleado en los establecimientos militares, se sujetará a la jornada de trabajo que determine la legislación vigente en la materia.

**PENSIONES DE CRUCES.**— Las pensiones de cruces de las clases de tropa retiradas con arreglo al decreto de 23 de junio último, no se percibirán con cargo al presupuesto de Guerra, porque con arreglo al Estatuto de clases pasivas, forman parte integrante del sueldo regulador, sin tener en cuenta las pensiones concedidas para ser regulador, sin tener en cuenta las pensiones concedidas para ser percibidas durante el tiempo de servicio, porque caducan al obtener el retiro.

**SE VENDE** una partida de 200 tableros de andamio, usados, baratos y otra de ensamble, nuevo. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de diez en adelante.

**OBRAS Y OVEJAS.** Se venden cabras paridas y para parir, y cien ovejas para pique o vida. Informes, Casimiro Yustes, calle de San Roque, número 1, primero.

**SE TRASPASA** casa de viajeros, en lo más céntrico de la capital, por no poder atenderla su dueño. Urge. Razón LA RIOJA.

# Sección de Arnedo

**MOJOS DE OCON, 15.**  
**LA VENDIMIA.**— El aspecto triste que presenta el cielo y la continua amenaza de lluvia, ha hecho que los labradores se hayan adelantado unos días para recoger la uva.

La hermosa temperatura de que hemos gozado la mayor parte de los días de septiembre, y los que llevamos del actual, junto con las chaparradas caídas, han sido factores para que el fruto haya llegado a su perfecto grado de madurez, por lo cual es de esperar que los caldos sean de gran calidad.

Esto servirá de consuelo, ya que la cantidad será bastante escasa, en comparación con los años anteriores. Da pena al comparar los lugares que fueron azotados por la piedra, con los escasos que pudieron librarse del azote.

**ENFERMA QUE MEJORA.**— Después de la enfermedad que le ha tenido en cama por espacio de 40 días, hemos visto por la calle a la simpática joven Encarnación Rubio, hija del celoso teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Timoteo Rubio. Deseamos que la convalecencia sea rápida.

**VIAJEROS.**— Hemos tenido el gusto de saludar a don Eustasio Sáenz, secretario del Ayuntamiento de Lagunilla, y a su hermosa hija Felisa.

A la señorita Carmen Martínez, de San Román, al joven abogado de Zaragoza don Pedro Gómez y a don Andrés Pascual, maestro de Lelva.

El domingo, día 11, también tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo don Julián Bretón; maestro propietario de Ajamil, que vino a pasar unas horas con sus padres.

De Villafranca de Oca (Burgos), ha regresado don Manuel Rubio, después de acudir al sepelio de don Angel Hernández, hijo del veterinario de aquella localidad.

R. Rubio.

# DE ALFARO

15 de octubre

**SOBRE EL CANAL DE LODOSA.**

Años y años van transcurridos desde aquel en que se inauguraron las obras del canal de Lodosa; durante ellos, hubo épocas en que se trabajó intensamente, y otras por el contrario, en que la paralización fue absoluta, con grave perjuicio para lo construido que quedaba en un lamentable estado de abandono.

Hay atravesamos un periodo en el cual no diremos que no se trabaja, pero sí que se hace con una lentitud, que hace pensar en que transcurrirán todavía otros tantos años, hasta que las aguas del Ebro discurran por esa arteria fluvial que tanto beneficios reportaría a estos pueblos si hoy estuviera ya en explotación.

Varios pueblos riojanos, y otros de Navarra y Aragón están interesados en que el canal de Lodosa se termine de construir en el plazo más breve posible.

Son ellos pues, los que con verdadero ahinco, han de laborar para ver convertido en realidad lo que después de muchos años parece un sueño irrealizable.

No es gran cosa lo que queda por hacer para que el Canal pudiera ser utilizado si no en su totalidad, en una gran parte.

¿Qué razón puede haber para que pase el tiempo sin dar fin a una obra que hace años debiera estar terminada para bien de los pueblos y beneficio del Estado?

La Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, es la que corre con la construcción de las tan repetidas obras; a ella pues, deberían dirigirse puestas de acuerdo los representantes de todos los pueblos que con la terminación de las mismas han de beneficiarse, y si no consistiera en la Mancomunidad y hubiera que recurrir a Fomento, son los representantes en Cortes, de las tres provincias interesadas en la construcción del Canal, los que deben con la máxima actividad hacer lo necesario para conseguir la pronta terminación de una obra que habrá de reportar beneficios incalculables.

Hagamos algo; que se nos oiga y tendremos derecho a esperar que no caigan en el vacío nuestras justas peticiones.—P. G.

**OVEJAS.** Se venden 20 gordas y buenas, para vida o pique. Tratar con Victor Cámara, en Entrana.

**DEPENDIENTE** de tejidos con conocimientos de viaje. Licenciado del Ejército, catorce años de prácticas. Referencias inmejorables, se ofrece. Dirigirse a M. Pérez, Esteban de Agreda, número 2, Haro.

**PRECISO** medio oficiales, aprendices y aprendizas. Toribio Andrés, Salmorés, 8, cuarto, primera.

**AMA SECA.** Se necesita con buenos informes. Dirigirse a calle General Espartero, número 2, segundo.

**PISO PEQUEÑO** Se arrienda. Informes, Paseo de San Antonio, Letra B, entresuelo.

# Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACION DEL DIA 16**

Interior 4 por 100 ... 80'00  
Amortizable 5 por 100 ... 73'25  
Amortizable 4 por 100 ... 60'00  
Exterior 4 por 100 ... 77'00  
Cédulas hipotecarias 6 % ... 96'00  
Accion Banco España ... 000'00  
Id. Banco Español R. Pinta ... 000'00  
Id. Cia Arrendataria Tabacos ... 000'00  
Id. Ferrocarriles Nortes ... 252'00  
Id. Ferrocarriles Alicante ... 183'00  
Francos cheque ... 43'80  
Libras ... 43'75  
Dollars ... 11'12  
Pesos chilenos sobre Londres 39'94

**Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordones de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.**

**ABONAMOS INTERESES EN:**  
Cuenta corte a la vista, 3 1/2 anual.  
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.  
Imposiciones de 3 meses, 3 1/2 id.  
Id. a seis meses, 4 id.  
Id. a un año, 4 1/2 id.

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.  
Id. especiales, 4 por 100 anual.

**VENTA DE CASA** de nueva construcción, materiales de primera, seis pisos y dos bohardillas, inmejorables condiciones, en paralela de Vara de Rey, Razón, Félix S. Valluerca.

# NODRIZAS

Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa de Sobrte. Informará don Cipriano Esteban Marcello, médico, de dicho pueblo.

Casada, de 19 años, leche de dos meses, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Mayor, 68, 1.º

Se ofrece joven, leche de diez meses, para su casa de Najera. Informará el corresponsal de LA RIOJA.

Casada, de 24 años, con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Santiago Ezquerro, de Samuel, en Pradefrío (Rioja Baja).

Soltera, de 24 años desea criar en casa de los padres de la criatura. Para más detalles, Teresa Pastor, Comadrona, Arnedo.

**VENTANAS Y PUERTAS,** balcones nuevos y usados y puertas vidrieras, vende José Sáenz, Herreras 7, 1.º

**SE OFRECE CHOFER** con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8. Viuda de Regino Díaz.

**PISOS.** Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

# Arriendo garage

En 35 pesetas; en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

# Arriendo piso 1.º Izda.

En Av. Colón, D., para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

**SIRVIENTA FORMAL** para señora sola, se necesita. Informes en esta Administración.

# FELISA INFANTE MODISTA

Se necesitan aprendizas y medio oficiales. Marqués de San Nicolás, 103 y 105 (junto a la Electrica Reajo)

**CASA.** Se vende en la calle del Carmen, núm. 10, con facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA.

# Pérdidas

—El día 8 del actual desapareció del monte de este pueblo una cerda blanca, de un año, orejas grandes y castiza; quien supiera su paradero dará aviso a su dueño Ambrosio Santa, en Almarza de Cameros y se le gratificará.

—De un abrigo verde oscuro, el día 15, quien lo haya recogido plega entregarlo en la Peluquería de Lejarogui, Hermanos Moroy, 4.

# M. MELGUIZO PROFESORA DE MUSICA

Lecciones en casa y a domicilio. Preparación para normalistas. Duquesa de la Victoria, 5, 3.º, derecha.

**EXCELENTE CORTE** y hechura caballero y niño; vueltas y reformas; trajes del padre para el hijo, por sastre, no por mujeres. Bretón, 10, 4.º

# Barricas usadas

Venden, Herederos Marqués del Riscal, Elciego (Alava).

# Oficial de peluquería

Se necesita un buen oficial. Dirigirse a don Félix García, practicante, en Alfaro.

**OCASION.** Vendo automóvil "Bulk" tipo pequeño, reformado a siete plazas, en inmejorable estado de marcha y pintura. Dirigirse al Bar "La Armonía", en Haro.

**SE VENDE UN APARADOR** propio para casa de comedas o Casino y compraría mostrador. Razón, Casino Militar de Clases. Calle Salmorés.

# Almacén de Maderas

**Serrería Mecánica**  
**DE ANDRES VERA.** — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

**APRENDICES DE HERRERO,** se precisan dos, con algún año de oficio y que hayan trabajado en pueblo. Taller de Francisco Sáenz, Villamediana

**TABERNA.** Por no poder atender su dueño, se traspasa con bastante despacho de vinos y meriendas. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDE LOCAL** propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4, Francisco Angulo.

**SE VENDE CAMION U. S. A.** en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Cenicero.

**CHICO** para guiar a un ciego, se necesita de nueve a diez mantenido y vestido. Razón, taberna del Yangués. Peso 7.

**CAMAS SEMINUEVAS** se venden. Calle del Peso, 1, segundo.

**NISERA.** Se necesita de 16 a 18 años. Calle Salmorés, núm. 1. Razón en la Portería.

**VACA.** Se vende; cuatro días de parida, con su ternera, segundo parto, y una NOVILLA de cinco meses preñada, clases superiores. Para tratar, con Francisca Manzanares, en Hormilleja.

**SIRVIENTA.** Se necesita una mujer formal para el servicio de casa señor sólo, viudo. Dirigirse al señor secretario de Leza (Alava).

**AUTOMOVIL.** Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

**SE VENDE O SE ARRIENDA** una cueva con siete cubas, en Labastida, en inmejorables condiciones. Tratar con Fermín Iradier, en Abalos.

**MODISTA.** Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20. Casa Pepe.

**SIRVIENTA** Se necesita de 30 a 40 años, que sepa de cocina. Para informes, Sandalio Amillo. Calle Caballería, número 19.

**SE NECESITA** oficial de carretero, medio oficial herrero. Razón, Juan Negueruela, en Zarratón.

**OVEJAS.** Se venden 90, superiores, para vida. Tratar con Dionisio San Juan, en Oyón (Alava).

**VENTA DE VINO MOSTO** a tapón de cubo, sobre 600 cántaras, en Fuenmayor, Maximino Vélez.

# Automóviles usados

**COMPRA Y VENTA.**  
Agencia Nash, General Zurbano, 12.

**VIUDA SIN HIJOS** tendria en familia dos estudiantes. Informes en LA RIOJA.

**VINAGRE.** Se venden 70 cántaras juntas o separadas. Casa Barajas, Mercado, 23.

**DINERO.** Tomaría 50.000 o 60.000 pesetas en hipoteca, firma urbana, en Logroño. Informes, en LA RIOJA.

**MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE,** superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, hierro y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

**JOVEN** de 19 años, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, sólo medio día. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDE** cama matrimonio, mesillas y tocador, haciendo juego, se minuevo. Informes en esta Administración.

**SE VENDE COCHE** Moswel, para despiezar. Tratar, Garage Larrea, Najera.

**NOVILLOS.** Vendo dos de siete y nueve meses, respectivamente, propios para sementales. Tratar con Manuela González, Carretera de Villamediana.

# ALTO AQUI

Se vende un motor seminuevo de gasolina, 4 H. P., marca C. L., adquirido del Material Industrial, en inmejorables condiciones de funcionamiento, por necesitar más fuerza. Para tratar en Bergasa. Electrica Bergasa.

**CABRAS.** Se venden 25 jóvenes para parir y con cabritos. Tratar con Jesús Cordón, en Ausejo.

# CAMIONETA RENAULT, 12 HP.

Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

# INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE VINOS

En precios fuera de toda competencia e inmejorable calidad, pueden adquirir Bocoyes, Bodelesas y Barriles en TONELERIA MECANICA RIOJANA. Logroño.

# Casa GORDOVIL

Muebles de arte y económicos

# Se traspasa confitería

con existencias o sin ellas, situada en la calle más céntrica de la capital. Está instalada a todo lujo y por la forma de sus vitrinas y mostradores, tiene aplicación, sin ningún gasto, para otra clase de negocio. Informes en esta Administración.

# Se vende un solar

de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

# COMPORTONES

Talleres S. Lizaranzu

Marqués de Murrieta, Z. (Junto a las Agustinas, Teléfono, 1.774

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

# EN LA AGENCIA

**LA PROTECTORA DEL TRABAJO** a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

# VAGIADOR MECANICO

empalmador y alizador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y toallas de cuchillas.

# JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

# SANTIAGO RUIZ DE LA TORE

# El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

# Almacén de Maderas

# Serrería Mecánica

RUEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1396

# Atención, señoras

# Herniados Quebrados

## AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 21 del corriente, de nueve a una y de tres a seis; en Vitoria, el día 19, en el Hotel Francia; en Pamplona, el día 20, en el Hotel Pirineos, y en Bilbao, el día 22, en el Hotel Mareño (Correo, 23) NOTAS: Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT"



## Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**

Delegado para la provincia

**DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño**

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

**CAMIONETA**, cerrada, marca Fiat de 14 caballos, con tres ruedas de repuesto, barata y a toda prueba, se vende. Informes, a su dueño don Julián Esquerro Herrero. Pradejón (Rioja Baja).

**VENDO BICICLETA** y un GRAMOFONO y una ESCOPETA de 12 milímetros. Todo en la mitad de su valor. Razón, Mayor, 47, tercero.

**CAMIONETA RENAULT**, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informes, Paseo de Canalejas, 7, Calahorra.

**BOCOYES**. Se venden en muy estado. Calle del Cristo, 4, Taberna.

**MADERA**. Se vende buena partida de cuarterones, cabios y tirantillos, todo seco y a precios reducidos. Informes, Villa Angella, Puente "Las Fontanillas". Logroño.

**MUEBLES**  
Urge venta, por sucesión. Razón, en LA RIOJA.

**PISOS** recién pintados, de 7 y 10 duros, se arriendan. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

**OVEJAS**. Se venden 30 andaceas y 19 borros. Jerónimo Domínguez, en Cenzano.

**VACA**. Se vende recién parida, superior, de segundo parto, la vende Julio García, en Villamediana de Iregua.

**SILLONES**. Se venden dos seminuevos de Peluquería, en la del practicante don Domingo Gil, en Arnedo.

**VENDO CAMION U. S. A.** en perfecto estado, con gomas de aire adelante. Informes, Lucio Barquín, Miranda de Ebro.

**SACOS VACIOS**  
nuevos y usados, especiales para embasar suces. Julián Lara, Salmerón, número 9.

**Almacén de maderas**  
**SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN** Detrás de Intendencia. Logroño. a

**HERRAJ PARA BRASEROS**  
Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

**VENDO CASAS Y FINCAS**, con dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carme, 4.

**PIPAS VACIAS** usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIRUELAS SECAS, de primera.

**NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES** para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria, a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.

**SE TRASPASA** en Vitoria el acreditado bar La Sonsterra. Cuchillería, 7, viuda de don José Martínez.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**POR TRASLADO DE LOCAL** se venden muy baratos, un molino de chocolate y una batidora para accionar a mano o fuerza motriz, un cierre metálico de cuatro metros cuadrados y una persiana de madera para cerrar, todo seminuevo. Informa, Felipe Romero, Portales, 103.

## Compañía Trasatlántica

### Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 8 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA-CRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

# HERNIADO

JUZGUE USTED MISMO LA DIFERENCIA

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES, Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

**NOSOTROS EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE:** al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta insignia mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean. Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA:** "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en LOGROÑO, GRATIS, el MIÉRCOLES, 21 de octubre, por 8 horas, en el Gran Hotel, de nueve a una y de dos a seis.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: ZARAGOZA, el martes, 20 de octubre, Hotel Oriente; BURGOS, el jueves, 22 octubre, Hotel Norte-Londres.

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"—Salvación del Herniado. Aragón 277, entresuelo, 2.º, (Frente Apeadero P. Graña). Teléfono, 76850. BARCELONA

## CHOCOLATE LOUIT Y CACAO

SE IMPONEN POR SU CALIDAD

## CANAS

**invento maravilloso**  
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.  
Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

## Bocoyes y bordelesas

nuevos y envidados, de roble americano y castaño, se venden en los almacenes VDA. DE E. ELGUEZABAL calle Cantarranas, Haro.

**PUERTAS, VENTANAS**, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Badigalpe, Rodríguez Iaterna, número 24.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**POR TRASLADO DE LOCAL** se venden muy baratos, un molino de chocolate y una batidora para accionar a mano o fuerza motriz, un cierre metálico de cuatro metros cuadrados y una persiana de madera para cerrar, todo seminuevo. Informa, Felipe Romero, Portales, 103.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

**SE VENDE** una casa en la calle San Jaime, 42. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

# Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guanicos, Corbatas, Encajes, Tapices de mesa y de Billar, Cueros y Pielis Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

# Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

# Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaros a 2'50 y 4'50 pts. el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

## Señoras -- Atención

..El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. --C. Mercantil.--San Sebastián

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

## VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.



## Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA", el 18 de octubre de 1931. La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931. El vapor "ORDUÑA" el 20 de diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 655'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".